

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI		CÓDIGO: AP-GI-PL-10-03
			VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E		PÁGINA: 1 DE 47
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS		FECHA: 30/09/2019

Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI

El plan estratégico de tecnologías de la información "PETI" se formuló considerando la parte institucional en la cual se alinean los procesos de la entidad con la tecnología para generar valor y cumplir de manera efectiva las metas del plan de desarrollo de la Nación.

2018 2020

Oficina Sistemas de
Información - TIC

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	CÓDIGO: AP-GI-PL-10-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 2 DE 47
		FECHA: 30/09/2019

CONTENIDO

1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	4
1.1 OBJETIVO ESPECÍFICOS.....	4
2. ALCANCE DEL DOCUMENTO.....	4
3. MARCO NORMATIVO.....	4
4. RUPTURAS ESTRATÉGICAS.....	7
5. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN	8
5.1 ESTRATEGIA DE TI.....	9
5.2 USO Y APROPIACIÓN DE LA TECNOLOGÍA	13
5.3 SISTEMAS DE INFORMACIÓN	14
5.4 SERVICIOS TECNOLÓGICOS.....	16
5.5 GESTIÓN DE INFORMACIÓN.....	21
5.6 GOBIERNO DE TI.....	22
5.7 ENTENDIMIENTO ESTRATÉGICO	23
6. ENTENDIMIENTO ESTRATÉGICO	23
6.1 MODELO OPERATIVO.....	23
6.2 NECESIDADES DE INFORMACIÓN.....	24
6.3 ALINEACIÓN TI CON LOS PROCESOS.....	24
7. MODELO DE GESTIÓN DE TI	26
7.1 ESTRATEGIA DE TI.....	26
7.2 GOBIERNO DE TI.....	28
7.3 GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	32
7.4 SISTEMAS DE INFORMACIÓN.....	32
7.5 MODELO DE GESTIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS	33
7.6 USO Y APROPIACIÓN.....	40
8. MODELO DE PLANEACIÓN DE TI.....	41
8.1 LINEAMIENTOS Y/O PRINCIPIOS QUE RIGEN EL PLAN ESTRATÉGICO DE TIC.....	41
8.2 ESTRUCTURA DE ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS.....	41
8.3 PORTAFOLIO DE PROYECTOS TI.....	41
8.4 PROYECCIÓN DE PRESUPUESTO PROCESO DE TI.....	44
9. PLAN DE COMUNICACIONES DE LA SUBRED.	46
9.1 OBJETIVO DEL PLAN.....	46

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	CÓDIGO: AP-GI-PL-10-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 3 DE 47
		FECHA: 30/09/2019

9.2	MEDICIÓN DEL IMPACTO DE LA COMUNICACIÓN	46
10.	BIBLIOGRAFÍA.....	47
	ANEXOS	47

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	CÓDIGO: AP-GI-PL-10-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 4 DE 47
		FECHA: 30/09/2019

1. OBJETIVO ESTRATÉGICO

Diseñar y definir las estrategias y proyectos tecnológicos que permitan el posicionamiento de la Subred Norte ESE, en el marco del Nuevo Modelo de Salud a través de la innovación de los servicios que faciliten la gestión de la información de los procesos de la institución con el uso y apropiación de las herramientas TI.

1.1 OBJETIVO ESPECÍFICOS

- Gestionar los proyectos para la implementación del sistema de información que permita la unificación de los sistemas de información existentes en la Subred Norte ESE.
- Brindar a la SUBRED NORTE ESE. niveles óptimos de disponibilidad, oportunidad, confidencialidad y seguridad.

2. ALCANCE DEL DOCUMENTO

Este documento describe las estrategias y proyectos de Tecnologías de Información que propone ejecutar la Oficina de Sistemas de Información - TIC durante los años 2018 a 2020 para apoyar el cumplimiento de los objetivos misionales de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE.

3. MARCO NORMATIVO

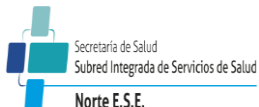
NORMA	DESCRIPCIÓN
Ley 1753 de 2015	Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país" en el artículo 45 establece: "Estándares, modelos y lineamientos de tecnologías de la información y las comunicaciones para los servicios al ciudadano"
Decreto 1008 de 2018	Define la política de Gobierno Digital, por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital, la cual tiene por objeto promover el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones para consolidar un estado y ciudadanos competitivos, proactivos e innovadores, que generen valor público en un entorno de confianza digital.
Decreto N°415 de 7 de marzo 2016	En lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones
Ley 1341 de 2009	Parágrafo de su artículo 38 establece que: "Las autoridades territoriales implementarán los mecanismos a su alcance para gestionar recursos a nivel nacional e internacional, para apoyar la masificación de las TIC, en sus respectivas jurisdicciones".

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	CÓDIGO: AP-GI-PL-10-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 5 DE 47
		FECHA: 30/09/2019

Ley 1474 de 2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, hace referencia al uso obligatorio de los sitios web de las entidades públicas como mecanismo para la divulgación de información pública.
Ley 1450 de 2011	Artículo 232, Racionalización de trámites y procedimientos al interior de las entidades públicas. Que: los organismos y entidades de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional y Territorial procederán a identificar, racionalizar y simplificar los procesos, procedimientos, trámites y servicios internos, con el propósito de eliminar duplicidad de funciones y barreras que impidan la oportuna, eficiente y eficaz prestación del servicio en la gestión de las organizaciones.
Decreto – Ley 019 de 2012	Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública, estableció en su artículo 4, en relación con la celeridad en las actuaciones administrativas, que: “Las autoridades tienen el impulso oficioso de los procesos administrativos; deben utilizar: formularios gratuitos para actuaciones en serie, cuando la naturaleza de ellas lo haga posible y cuando sea asunto de su competencia, suprimir los trámites innecesarios, sin que ello las releve de la obligación de considerar y valorar todos los argumentos de los interesados y los medios de pruebas decretados y practicados; deben incentivar el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones a efectos de que los procesos administrativos se adelanten con diligencia, dentro de los términos legales y sin dilaciones injustificadas; y deben adoptar las decisiones administrativas en el menor tiempo posible”.
Decreto 067 del 31 de Julio de 2009	Artículo 63, mediante el cual se creó el estatuto básico de la Administración Municipal, consagra que con el fin de mejorar la atención de los servicios y cumplir con eficacia y eficiencia los objetivos, políticas y programas de las dependencias centrales, el alcalde, previo estudio de viabilidad y conveniencia emitido por el DAFP, podrá organizar con carácter permanente o transitorio, grupos internos de trabajo que sean necesarios. También podrá con el mismo procedimiento, fusionar o suprimir los que hayan creado, cuando el desarrollo de los procesos, competencias y funciones de las dependencias así lo exija.
Decreto No 2573 de 2014	Reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y que en el mismo decreto se define el componente de Privacidad y Seguridad de la información que incluye el modelo de seguridad y privacidad de la información (MSPI), y para ello cuenta con una serie de guías

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	CÓDIGO: AP-GI-PL-10-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 6 DE 47
		FECHA: 30/09/2019

	anexas que ayudan a las entidades a cumplir con lo solicitado permitiendo abordar de manera detallada cada una de las fases del modelo, buscando a su vez comprender cuales son los resultados a obtener y como desarrollarlos.
Ley 1712 de 2014	Por medio del cual se crea la Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública Nacional.
CONPES - Política Nacional de Seguridad Digital	Tiene como objetivo: “Fortalecer las capacidades de las múltiples partes interesadas para identificar, gestionar, tratar y mitigar los riesgos de seguridad digital en sus actividades socioeconómicas en el entorno digital, en un marco de cooperación, colaboración y asistencia. Lo anterior, con el fin de contribuir al crecimiento de la economía digital nacional, lo que a su vez impulsará una mayor prosperidad económica y social en el país”.
Resolución No 0002405 de 25 de noviembre de 2016	Por el cual se adopta el sello de la excelencia Gobierno en Línea y se conforma su comité.
Resolución No 0002710 del 3 de octubre de 2017	“Por la cual se establecen lineamientos para la adopción del protocolo IPv6”.
Decreto 415 de 2016	Se adiciona al decreto único reglamentario de la función pública la definición de lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones.
Decreto 1499 de 2017	Modifica el decreto 1083 de 2015 y se definen los lineamientos del modelo integral de planeación y gestión para el desarrollo administrativo y la gestión de la calidad para la gestión pública.

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	CÓDIGO: AP-GI-PL-10-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 7 DE 47
		FECHA: 30/09/2019

4. RUPTURAS ESTRATÉGICAS

Para la evaluación estratégica se usan como referentes los componentes de IT4+ Modelo de Gestión Estratégica con TI, el modelo de madurez de la gestión de TI de Gartner y sus niveles: funcional, habilitador, contributivo, diferenciador y transformador.

Para identificar la manera como la gestión de TI apoya la gestión de la entidad, se tomaron cada uno de los componentes del Marco de Referencia (Estrategia de TI, Gobierno de TI, Gestión de Información, Sistemas de Información, Servicios Tecnológicos, y Uso y Apropiación).

La siguiente gráfica muestra el resultado de la calificación del modelo de madurez de la gestión con TI.

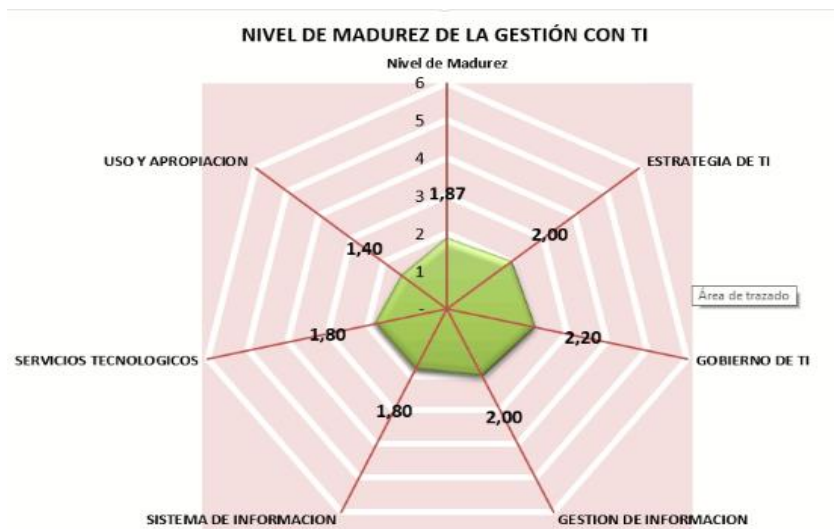


Gráfico No. 1: Estado de Madurez Gestión de TI

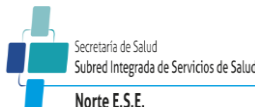
Elaboración: Oficina de Control Interno.

COMPONENTES	RESULTADO	MADUREZ
ESTRATEGIA DE TI	2.0	Funcional
GOBIERNO DE TI	2.2	Habilitador
GESTIÓN DE INFORMACIÓN	2.2	Habilitador
SISTEMA DE INFORMACIÓN	1,8	Funcional
SERVICIOS TECNOLÓGICOS	1,8	Funcional
USO Y APROPIACIÓN	1,4	Funcional
NIVEL DE MADUREZ	1,87	Funcional

Fuente de datos: Resultado de herramienta IT4+_TOOL_03_Madurez de la Gestión con TI

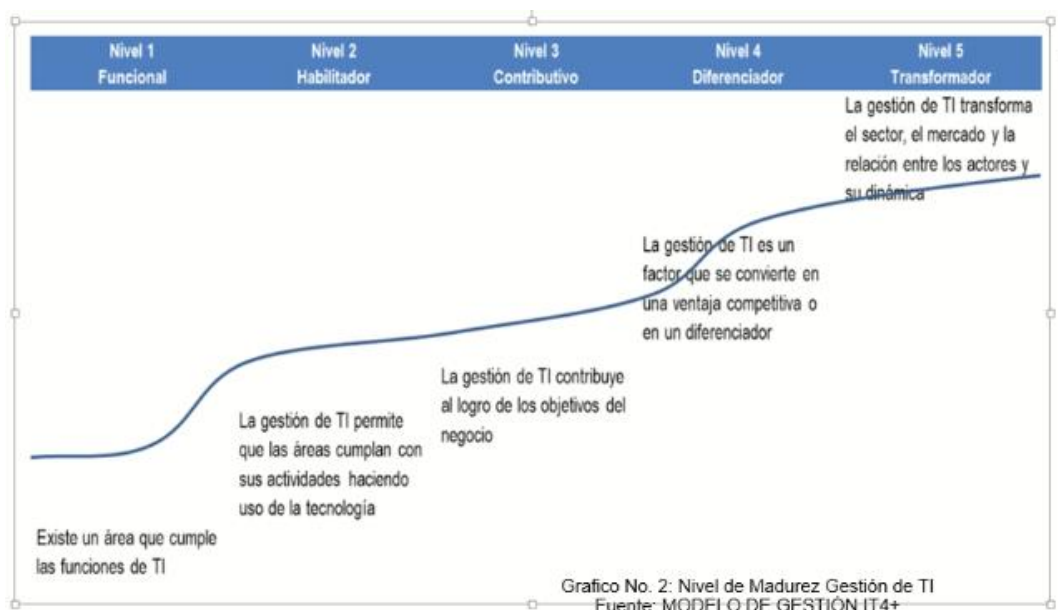
Elaboración: Oficina de Control Interno.

De 0 a 2, inclusive	Funcional
De 2 a 3, inclusive	Habilitador
De 3 a 4, inclusive	Contributivo
De 4 a 5, inclusive	Diferenciador
De 5 a 6, inclusive	Transformador

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	CÓDIGO: AP-GI-PL-10-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 8 DE 47
		FECHA: 30/09/2019

Interpretación del Resultado

Nivel 1 – Funcional: Existe un área que cumple las funciones de TI, se han adoptado disciplinas de administración de procesos, los programas de talento humano se mueven de competencias a orientación por resultados y se cuenta con herramientas de TI integradas y que soportan procesos de TI.	Nivel 2 – Habilitador: La gestión de TI permite que las áreas cumplan con sus actividades haciendo uso de la tecnología. Para esto el área de TI funciona como un negocio (siendo reflejo del sector o de la entidad), la administración del portafolio de servicios de TI se orienta a los principales recursos y decisiones de inversión y los resultados de los servicios y soluciones de TI se miden frente a metas formalmente establecidas.
---	--



De acuerdo con el anterior análisis se concluye que el área de TI, cumple con sus funciones propiamente dichas y que evoluciona hacia una gestión que permita el cumplimiento integral de funciones de las demás áreas.

5. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

Actualmente la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE, cuenta con Políticas de TI que buscan gestionar la continuidad del negocio por medio de la implementación de procedimientos que aseguren la operación de los servicios e infraestructura, y también que éstos sean gestionados bajo estándares de seguridad y control de la información.

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	CÓDIGO: AP-GI-PL-10-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 9 DE 47
		FECHA: 30/09/2019

5.1 ESTRATEGIA DE TI

El plan estratégico propone los objetivos y las estrategias que se trabajan en la Subred Norte ESE durante 3 años. El plan compromete a todas las partes interesadas (funcionarios, entes de control, usuarios, comunidad, entre otros) en su ejecución, seguimiento y control, mediante la aplicación de la misión hasta la consecución de la visión, desarrollando las acciones y proyectos para el logro de los objetivos corporativos.

Tomando en cuenta las estrategias entregadas por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC), herramientas de desarrollo de integración de entidades liderada por la Alta Consejería Distrital TIC; la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE se encuentra en la búsqueda e implementación para cumplimiento de las mismas. Generando cultura de manejo de tecnología a nivel institucional e integrando a los procesos para la adopción de nuevas estrategias a desarrollar dentro de la vigencia 2018-2020.

5.1.1 Objetivos de Desarrollo Sostenible

En septiembre de 2015, más de 150 jefes de Estado y de Gobierno se reunieron en la histórica Cumbre del Desarrollo Sostenible en la que aprobaron la Agenda 2030. Esta Agenda contiene 17 objetivos de aplicación universal que, desde el 1 de enero de 2016, rigen los esfuerzos de los países para lograr un mundo sostenible en el año 2030.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son herederos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y buscan ampliar los éxitos alcanzados con ellos, así como lograr aquellas metas que no fueron conseguidas.

Estos nuevos objetivos presentan la singularidad de instar a todos los países, ya sean ricos, pobres o de ingresos medianos, a adoptar medidas para promover la prosperidad al tiempo que protegen el planeta. Reconocen que las iniciativas para acabar con la pobreza deben ir de la mano de estrategias que favorezcan el crecimiento económico y aborden una serie de necesidades sociales, entre las que cabe señalar la educación, la salud, la protección social y las oportunidades de empleo, a la vez que luchan contra el cambio climático y promueven la protección del medio ambiente.

A pesar de que los ODS no son jurídicamente obligatorios, se espera que los gobiernos los adopten como propios y establezcan marcos nacionales para su logro. Los países tienen la responsabilidad primordial del seguimiento y examen de los progresos conseguidos en el cumplimiento de los objetivos, para lo cual es necesario recopilar datos fiables, accesibles y oportunos. Las actividades regionales de seguimiento y examen se basarán en análisis llevados a cabo a nivel nacional y contribuirán al seguimiento y examen a nivel mundial.

Se establecieron 17 Objetivos, los cuales se describen a continuación:

- Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo
- Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible
- Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades
- Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	CÓDIGO: AP-GI-PL-10-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 10 DE 47
		FECHA: 30/09/2019

- Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas
- Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos
- Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos
- Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
- Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
- Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos
- Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
- Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
- Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos*
- Objetivo 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible
- Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad
- Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas
- Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Desde hace tiempo se reconoce que para conseguir una economía robusta se necesitan inversiones en infraestructura. Las inversiones en infraestructura (transporte, energía, comunicaciones, etc.) son fundamentales para lograr un desarrollo sostenible, empoderar a las sociedades de numerosos países, fomentar una mayor estabilidad social y conseguir ciudades más resistentes al cambio climático.

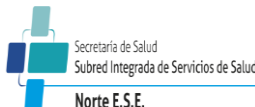
Además de los fondos gubernamentales y de la asistencia oficial para el desarrollo, también se está promoviendo la inversión del sector privado para los países que necesitan recursos financieros y tecnológicos.

El Objetivo 9 busca Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación; contemplando en una de sus metas:

- Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020

5.1.2 Plan de Desarrollo de la Nación

Mediante el Capítulo V. Competitividad e Infraestructura Estratégicas del Plan Nacional de Desarrollo 2014- 2018 “Todos Por un Nuevo País; Paz, Equidad y Educación”, establece el fortalecimiento del

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	CÓDIGO: AP-GI-PL-10-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 11 DE 47
		FECHA: 30/09/2019

sector TIC; mediante el Objetivo 3. que busca Promover las TIC como plataforma para la equidad, la educación y la competitividad.

Las TIC juegan un papel fundamental en la construcción de una sociedad más equitativa, en paz, educada y de una economía más competitiva. Para alcanzar la visión en este sector, se establecen las siguientes 4 grandes líneas estratégicas:

- Aplicaciones: impulsar el desarrollo de aplicaciones y contenidos digitales con impacto social y para el Gobierno, promoviendo la adopción de una cultura TIC en toda la sociedad e impulsando programas para el emprendimiento, fortalecimiento de la industria y generación de talento humano TIC.
- Usuarios: consolidar las capacidades de los colombianos para aprovechar las oportunidades que ofrecen las TIC para educarse, informarse, emplearse, generar contenidos y aplicaciones, generar conocimiento, aumentar la productividad e interactuar con el Gobierno, con el fin mejorar su calidad de vida.
- Infraestructura: potencializar el uso de la infraestructura TIC, garantizar la cobertura de internet banda ancha y TV digital para la totalidad del territorio nacional y garantizar su sostenibilidad.
- Servicios: consolidar la calidad y cobertura de los servicios TIC, incluidos los terminales que permitan a los estudiantes y docentes avanzar en el propósito de mejorar la educación en Colombia, así como un marco institucional que proteja al usuario y fomente la inversión.

Aplicaciones

Para fortalecer las TIC y su papel en la sociedad, las principales brechas a superar son las de apropiación y talento humano, aspectos en los que el PND 2014- 2018 ha establecido un conjunto de metas ambiciosas. En este sentido, se impulsará el desarrollo de aplicaciones y contenidos digitales con impacto social, consolidando la adopción de una cultura TIC en toda la sociedad, y se generarán estímulos y programas para la formación de talento humano TIC en todos los niveles. Esta estrategia tiene los siguientes componentes: 1) fortalecimiento de la industria TI; 2) desarrollo de aplicaciones de gobierno para el ciudadano; 3) demanda de aplicaciones en el Gobierno; 4) arquitectura TI; 5) desarrollo de aplicaciones sociales; 6) promoción de aplicaciones satelitales; 7) herramientas de innovación para las mis pymes; y, 8) lineamientos para el desarrollo de ciudades y territorios inteligentes.

Se promoverá también que cada una de las entidades estatales, del orden nacional y territorial, cuenten con un líder (CIO por las siglas en inglés de Chief Information Officer) que se encargue de desarrollar y adaptar los estándares y la arquitectura de la información de su entidad, fijar la visión estratégica de TI, implementar las tecnologías actuales y prever las futuras.

5.1.3 Plan de desarrollo Distrital

Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Mejor Para Todos”, dentro de su estructura contiene tres (3) Pilares y cuatro (4) Ejes Transversales, los cuales contienen políticas generales y sectoriales. Para el desarrollo de las estrategias y políticas se identificaron los programas intersectoriales a ser ejecutados por las diferentes entidades distritales, se definió el proyecto estratégico “Plataforma Única Bogotá Salud Digital” que se enmarca en el programa estratégico “Modernización de la Infraestructura Física y Tecnológica en Salud que contribuye al Pilar de “Igualdad de Calidad de Vida”.

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	CÓDIGO: AP-GI-PL-10-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 12 DE 47
		FECHA: 30/09/2019

Infraestructura física y tecnológica de las sedes de salud

A través de este proyecto estratégico se realizarán las acciones de actualización y modernización de la infraestructura física y tecnológica en los servicios de salud en la red pública distrital adscrita a la SDS, teniendo en cuenta que las principales acciones incluyen las siguientes líneas de acción.

- Actualización y modernización de la infraestructura, física, tecnológica y de comunicaciones en salud. Mediante esta línea de acción se diseñará y pondrá en marcha una estructura técnica y operativa que permita identificar necesidades, evaluarlas técnica y financieramente, y liderar las mejores alternativas para su desarrollo, con el fin de cubrir las necesidades de infraestructura física y tecnológica que requiera la prestación de servicios de salud y sus servicios de apoyo. Esto incluye la participación activa en la discusión del plan de ordenamiento territorial y en la revisión y ajuste del Plan Maestro de Obras y Equipamientos de Salud.
- Plataforma Única Bogotá Salud Digital. La ciudad podrá contar con una plataforma tecnológica virtual que, por mecanismos de interoperabilidad, permita unificar y centralizar la operación de la información administrativa, técnica y financiera de la Red Integrada de Servicios de Salud, con el fin de acercar al ciudadano a los servicios de salud y facilitar su acceso, utilizando las tecnologías de información y comunicación disponibles para procesos tales como pedir una cita, poner una queja o consultar su historial médico.

5.1.4 Alineación Planes Estratégicos

Plan de Desarrollo de la Nación	Plan de Desarrollo Distrital
• Entidades públicas que adoptan instrumentos del modelo de gestión de TIC. • Sectores de la Administración Pública del orden nacional que adoptan el marco de referencia de arquitectura empresarial para la gestión de las TIC. • Servidores públicos capacitados para fortalecer la gestión de TIC en el Estado	• Sector TIC institucionalizado y en funcionamiento • Estrategia anti trámites y de servicio al ciudadano implementada • Estrategia de política de Gobierno Digital implementada y atendiendo a la población en condición de discapacidad • Modernización de la infraestructura, física, tecnológica y de comunicaciones en salud • Plataforma Única Bogotá Salud Digital. • Sistema de información hospitalario (HIS) para cada Subred, logrando que la información del paciente tanto clínica asistencial, como administrativa y financiera. • Comunicación de manera automática, entre los sistemas de información de los diferentes actores y/o interesados de la Red Integrada de Servicios de Salud esto incluye tener unificada la historia clínica de todos los pacientes atendidos en la red pública hospitalaria de Bogotá, contar con agendamiento de citas centralizado, y la gestión de fórmula médica.

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	CÓDIGO: AP-GI-PL-10-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 13 DE 47
		FECHA: 30/09/2019

5.2 USO Y APROPIACIÓN DE LA TECNOLOGÍA

El uso y la apropiación de la tecnología, consiste en el uso adecuado, oportuno, pertinente y eficiente de la tecnología (productos, procesos y sistemas) con el fin de facilitar la realización de las actividades, el desarrollo de los procesos y la productividad de los diferentes usuarios en cada una de las actividades.

LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN

Para la definición de la Estrategia de Uso y Apropiación sea definida conforme a los servicios que realmente se presta en el área se hace necesario contar con el levantamiento de información relacionada a las TI:

- Inventario de Activos de Información
- Servicios de TI
- Sistemas de Información
- Matriz de Interesados
- Matriz de responsables
- Catálogo de Servicios.
- Identificar grupos de interés.

ESTABLECER LA ESTRATEGIA DE USO Y APROPIACIÓN

La Subred Norte ESE viene enfrentando nuevos retos y desafíos asociados a la calidad de sus productos y servicios, los cuales están apoyados con el uso de nuevas tecnologías y una mejor cualificación de sus funcionarios, incorporando y desarrollando nuevas habilidades, competencias y conocimiento. Por esta razón se viene desarrollando una política de innovación de la Subred Norte ESE, que consiste en integrar las TIC en el desarrollo de sus procesos, con el fin de propiciar la innovación y el fortalecimiento de la tecnología y de su Talento humano, brindando nuevas oportunidades para el conocimiento, uso y aprovechamiento de las tecnologías en el desarrollo de las actividades.

De esta forma se busca incentivar el desarrollo de talentos y creatividad en cada uno de los funcionarios con el uso de herramientas innovadoras y amigables que apoyen sus actividades, proporcionando una integración y cubrimiento de los procesos, junto con el aprovechamiento, generación, seguridad y privacidad de la información con calidad.

Para el desarrollo de la estrategia, el área de sistemas de información – TIC ha definido algunos escenarios teniendo en cuenta perfiles detectados, para enfocar un plan de trabajo en la capacitación que favorezca el uso y apropiación de las herramientas TI, así como su gestión y seguridad.

El Área Sistemas de Información y de Tecnologías, ha diseñado una estrategia para el uso y adopción de la tecnología consistente en:

Renovación gradual de la infraestructura tecnológica: contribuyendo al fortalecimiento de los procesos, junto con la utilización de herramientas tecnológicas actualizadas (hardware y software) más amigables y seguras.

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	CÓDIGO: AP-GI-PL-10-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 14 DE 47
		FECHA: 30/09/2019

Formación: Estableciendo en conjunto con el Área de Talento Humano un programa de capacitación o plan de formación para aumentar sus capacidades de los diferentes equipos de trabajo, de acuerdo con sus necesidades, a través de:

- Charlas presenciales o virtuales
- Talleres
- Sensibilización
- Publicaciones en intranet, tableros interactivos, correo institucional, boletines,
 - instructivos y manuales.
 - Cursos a través de la herramienta de Talento Humano Moodle.

Gestión del cambio: Cada proyecto de innovación involucra el componente que apoye la preparando a los funcionarios de la entidad para el cambio y el impacto del mismo. En el área de sistemas de información – TIC se cuenta con profesionales con la capacidad de transmitir de manera positiva el cambio en el uso de TI, así mismo con la implementación de una herramienta de gestión de TI e incidencias como la Mesa de Servicios.

Adicionalmente, el Área de Talento Humano, viene realizando entre los diferentes procesos de la Subred Norte ESE un diagnóstico sobre las necesidades de capacitación para desarrollar y ejecutar el Plan Institucional de Capacitación de la Subred Norte ESE.

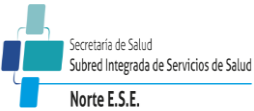
Medición: Con la implementación de cada proyecto, se están evaluando algunos criterios de aceptación, conocimiento y crecimiento del equipo de trabajo en relación con el uso de la tecnología. Tratando de reconocer el esfuerzo realizado mediante las acreditaciones y certificaciones, así como el uso de la Mesa de Servicios del área TI y el registro de avance de la política de Gobierno Digital al FURAG.

Capacidades institucionales: aprovechando la infraestructura y experiencia en los procesos y actividades como:

- Uso racional del papel
- La gestión de documentos electrónicos
- Automatización de procesos a través del Sistemas de Información de la Entidad
- Colaboración e interoperabilidad
- Política de Gobierno de Digital
- Video Conferencia

5.3 SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Para apoyar los procesos misionales y de apoyo en la Subred Norte ESE, es importante contar con sistemas de información que se conviertan en fuente única de datos útiles para la toma de decisiones en todos los aspectos; que garanticen la calidad de la información, dispongan recursos de consulta a los públicos de interés, permitan la generación de transacciones desde los procesos que generan la información siendo fáciles de mantener.

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	CÓDIGO: AP-GI-PL-10-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 15 DE 47
		FECHA: 30/09/2019

En el Catálogo de Servicios se centralizan todos los servicios ofrecidos por el área de TI, los cuales son conocidos por el personal del proceso, así como por el personal de la Subred Norte ESE, con el fin de asegurar el buen entendimiento de dichos servicios

Sistemas de Información y Aplicaciones

- **SERVICIO DE MESA DE AYUDA:** La mesa de ayuda es un servicio que busca gestionar los incidentes de todos los usuarios, para así mismo dar solución de forma eficiente. Centralizar todos los casos de los usuarios, para llevar un registro cuantitativo de los incidentes que se presentan, el tiempo en respuesta y solución y con esto evitar que se sigan repitiendo.
- **DIGITURNO:** Sistema de gestión de turnos que mide los tiempos entre la llegada y la atención brindada al usuario.
- **SISTEMA DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y ASISTENCIAL:**
 - Nombre del sistema de información y/o aplicación de software: Servinte Clinical Suite Enterprise
 - Versión del sistema: varía dependiendo al aplicativo.
 - Líder funcional: está a cargo del mismo colaborador, este es el encargado del proceso de T.I velando por el manejo del S.I y generar soluciones por medio de reportes y parametrizaciones a los aplicativos que se utilizan a nivel institucional, ofreciendo también nuevas soluciones No relacionadas al S.I para el manejo de casos tecnológicos que se presenten en los diferentes procesos.
 - Descripción detallada de la funcionalidad: realizar la captura del dato y generar alternativas de consulta a información que se requiera para el análisis según necesidad
 - Módulos que componen el sistema:

MÓDULOS ADMINISTRATIVOS:

Suministros, Nomina, Activos Fijos.

MÓDULOS FINANCIEROS:

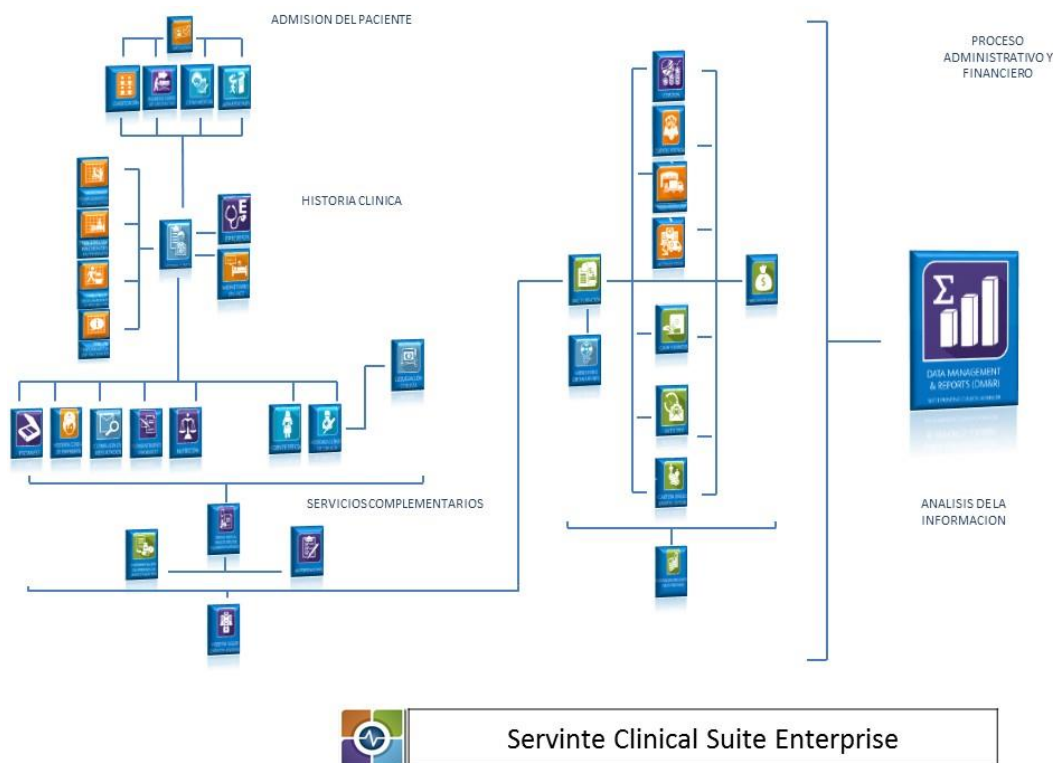
Facturación, Tesorería, Cartera, Contabilidad, Anticipos, Costos, Cuentas por Pagar, NIIF, presupuesto.

MÓDULOS ASISTENCIALES:

Turnos de cirugía, Citas médicas, Laboratorio clínico, Ordenes Médicas, Promoción y prevención, Mezclas y unidosos, Admisiones, Historia clínica médica, Historia clínica enfermería, nutrición, Neonatos, Obstetricia, oftalmología.

Integración de los módulos administrativos, financieros y asistenciales del Sistema de Información Servinte Clinical Suite Enterprise.

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	CÓDIGO: AP-GI-PL-10-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 16 DE 47
		FECHA: 30/09/2019



5.4 SERVICIOS TECNOLÓGICOS

La adopción de las tecnologías de la información y comunicaciones está orientada por la política de gestión de la tecnología, en la cual la Subred Norte ESE se compromete a gestionar permanentemente la tecnología, mediante un proceso racional de adquisición, mantenimiento, recambio y disposición final, dando respuesta a las necesidades y expectativas de nuestros usuarios y colaboradores.

4.3.1. SERVICIOS DE GESTIÓN TIC

INTERNET

El servicio de Internet facilita al usuario, a través de la red de la Subred Norte ESE, el envío y recepción de información desde y hacia fuera de la entidad, es decir acceder al World Wide Web a través de un navegador. Este Servicio lo provee a la Subred Norte mediante los proveedores TIGO, Claro y ETB y a través de la Mesa de Ayuda de la Subred se reciben casos relacionados con este Servicio en cuanto a conexión.

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	CÓDIGO: AP-GI-PL-10-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 17 DE 47
		FECHA: 30/09/2019

Características del Servicio

Velocidad: Las velocidades de Internet están sujetas a variaciones según el re-uso y el número de usuarios conectados.

Universalidad: Internet es un fenómeno extendido, que abarca prácticamente el mundo entero. Gracias a Internet podemos acceder a información generada en otros países, como así también a numerosos servicios ofrecidos en lugares remotos.

Interdisciplinariedad Laboral: Mediante diferentes recursos de Internet es posible armar proyectos colaborativos en línea y que diferentes grupos trabajen en forma coordinada, abordando objetivos desde diferentes disciplinas.

Facilidad de uso: Internet no requiere de conocimientos especiales, ya que no es necesario saber los fundamentos de la informática para usarlo; en los diferentes enlaces se va accediendo a diferentes sitios y contenidos.

Alcance del Servicio

Comunicación de los usuarios de la Subred Norte ESE con el exterior.

Acceder páginas web para apoyo del trabajo de los usuarios de la Subred Norte ESE.

INTRANET

Descripción del Servicio de Intranet

Comunicación a los usuarios de la información de interés y gestión de la Subred Norte ESE; a través de este medio es posible realizar consultas de información y gestionar solicitudes internas, las cuales se describen a continuación:

- Plataforma estratégica
- Gestión de la Calidad: Documentación Subred Norte ESE
- Aplicativos
- Boletines
- Link mesa de Ayuda
- Link Consulta de Bases de Datos
- Link Consulta de Laboratorios
- Link Orfeo
- Link Mesa de Ayuda Biomédica

Características del Servicio de Intranet

Facilidad en la Ubicación de Información Corporativa.

Herramienta para la socialización de información interna para los funcionarios.

Apoyo en la eficiencia administrativa

Alcance del Servicio

Comunicación de información interna de interés.

Gestión de información para los usuarios de la Subred Norte ESE.

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	CÓDIGO: AP-GI-PL-10-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 18 DE 47
		FECHA: 30/09/2019

Canal de prestación del Servicio

Para Acceder al Servicio de Intranet de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE, se hace a través del siguiente link: <http://www2.subrednorte.gov.co/intranetsrn/>
CORREO ELECTRÓNICO:

Servicio de red que permite a los usuarios enviar y recibir mensajes mediante sistemas de comunicación electrónicos, a través de una cuenta de correo institucional del tipo <nombreprocesoconsecutivo>@subrednorte.gov.co que lo identifica como funcionario de la Subred Norte ESE; incluyendo funcionalidades, tales como:

Mensajería unificada.

- Gestión de contactos.
- Programación de agendas personales.
- Gestión de tareas.

Características del servicio de Correo Electrónico

Rapidez: Transmisión de datos es casi inmediata, riesgo de extravío de información es mínimo.

Seguridad: Proveedores de correo utilizan potentes mecanismos de defensa para blindar los datos de los usuarios de posibles ladrones de información.

Datos adjuntos: A pesar de que existen límites para el tamaño de los archivos adjuntos que pueden incorporarse a un mensaje de correo electrónico.

Bajo costo: Se cuenta en la Subred Norte con servicio de correo gratuito.

Ecológico: Al no utilizar papel, no produce desperdicios.

Global: Puede consultarse en cualquier parte del globo.

Canal de prestación del Servicio

Para acceder al servicio de Correo electrónico de la Subred Norte ESE, se puede dar click en el link de correo institucional en la página WEB de la Subred Norte ESE en la parte inferior derecha:

<http://www.subrednorte.gov.co>

GESTIÓN DE SERVIDORES:

Gestionar la disponibilidad de la información y de los servicios que ofrece el Área de Sistemas de Información – TIC de la Subred Norte ESE.

Características del Servicio de Gestión de Servidores

- Configuración y administración de servidores WEB
- Configuración y administración de servidores DNS
- Configuración y administración de servidores de archivos
- Escalabilidad automática y equilibrio de cargas

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	CÓDIGO: AP-GI-PL-10-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 19 DE 47
		FECHA: 30/09/2019

Alcance del Servicio de Gestión de Servidores

- Consolidación de recursos
- Seguimiento automatizado de activos de software y hardware
- Configuración de Consistencia de la red
- Aumento de la seguridad de la infraestructura
- Copia de seguridad de datos, protección y recuperación
- Optimización del rendimiento de los activos de TI
- Reducir al mínimo el tiempo de inactividad de la red
- Monitoreo y asistencia técnica a los equipos de alta disponibilidad

ANTIVIRUS

La plataforma de antivirus ofrece protección a los equipos de la Subred Norte, brindando mayor seguridad. Esta plataforma se caracteriza por:

- Protección exhaustiva para todos los dispositivos
- Soporte para nuevas tecnologías
- Suministro de protección ante criminales informáticos.
- Control para limitar el acceso a los sitios Web maliciosos.

El servicio contempla:

- Administración de Licencias de Antivirus
- Configuraciones, cambios y actualizaciones a la consola de Antivirus
- Análisis de Virus
- Actualización a Clientes

SERVICIO DE MESA DE AYUDA

La mesa de ayuda es un servicio que busca gestionar los incidentes de todos los usuarios, para así mismo dar solución de forma eficiente. Centralizar todos los casos de los usuarios, para llevar un registro cuantitativo de los incidentes que se presentan, el tiempo en respuesta y solución y con esto evitar que se sigan repitiendo.

Características del Servicio de Mesa de Ayuda

- Resuelve vía web o telefónicamente muchos de los inconvenientes de los usuarios y el resto los canaliza a áreas especializadas.
- Cuenta con herramientas tecnológicas de diagnóstico y monitoreo
- Provee reportes periódicos que permiten establecer opciones de mejora, diagnósticos y procedimientos a seguir.
- Diseña los servicios y estructura los equipos técnicos y herramientas de servicio de acuerdo a las características y requerimientos específicos del cliente.
- Es flexible en cuanto a la capacidad de adaptación y disposición para acoger nuevos procedimientos en la resolución de fallas.

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	CÓDIGO: AP-GI-PL-10-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 20 DE 47
		FECHA: 30/09/2019

Canal de prestación del Servicio de Mesa de Ayuda

A este servicio se puede acceder a través de la página WEB de la Subred Norte, en la parte inferior derecha:

<http://www.subrednorte.gov.co>

O en el siguiente link:

<http://www2.subrednorte.gov.co/mesadeayuda/>

SERVICIO DE LA GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, REDES Y COMUNICACIONES

Descripción del Servicio de la Gestión de la Infraestructura, Redes y Comunicaciones

La arquitectura física debe proporcionar la manera de transportar la información de los procesos relacionados con la gestión de las redes de telecomunicación.

Debe contar con componentes de la arquitectura física, como los sistemas de operación u operativos.

Alcance del Servicio de Gestión de la Infraestructura, Redes y Comunicaciones

Todos los sistemas de operación deberán usar el mismo método para acceder a los recursos.

Se deberá respetar la heterogeneidad y capacidad de los recursos de telecomunicaciones.

Deberá permitir la interconexión con:

- Otros dominios.
- Estaciones de trabajo.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Descripción del servicio de Sistemas de Información

Brindar al usuario la asesoría para la actualización y/o diseños de soluciones, desde el levantamiento de los requerimientos funcionales, técnicos, asistenciales y financieros hasta la puesta en marcha, asegurando la implementación con las políticas establecidas por el Área de Sistemas de Información – TIC de la Subred Norte ESE. Entre los sistemas de Información que ofrece el Área están:

- Sistema en Producción para toda la Subred Norte ESE Servinte Clinical Suite Enterprise.
- Sistema de Gestión Documental ORFEO
- Sistemas de consulta Históricos: Dinámica Gerencial Hospitalaria, Hipócrates, Sinersys, Servinte Clinical Suite One, Sicipro.

Características del Servicio de Sistemas de Información

- Garantizar el flujo de la información oportuna.

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	CÓDIGO: AP-GI-PL-10-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 21 DE 47
		FECHA: 30/09/2019

- Optimizar los procesos relacionados con el paciente, gestionando de forma eficaz e integral la contabilidad, facturación y marketing relativos al paciente bajo una misma plataforma tecnológica.
- Garantizar la disponibilidad, oportunidad, confiabilidad y seguridad de información en tiempo real.
- Optimizar los procesos de toma de decisiones en todos los niveles de la organización.

Alcance del Servicio de Sistemas de Información

Estandarización, oportunidad, calidad, disponibilidad, seguridad de la información.

Apoyo en la toma de decisiones.

Efectividad en los procesos.

Mejora continua de los sistemas de información.

5.5 GESTIÓN DE INFORMACIÓN

Los sistemas de información buscan que la tecnología contribuya al mejoramiento de la gestión apoyando los procesos para alcanzar una mayor eficiencia y transparencia en su ejecución, para que facilite la administración y el control de los recursos y brinde información objetiva y oportuna para la toma de decisiones en todos los niveles.

Para lograr que las tecnologías de la información cumplan con este cometido, se requiere:

Tener una infraestructura tecnológica adecuada, que responda a las necesidades de forma ágil y oportuna. Con el pasar del tiempo la infraestructura tecnológica, tanto hardware como software, puede quedarse obsoleta o no cumplir con los requerimientos técnicos adecuados para la prestación del servicio debido a los constantes cambios, teniendo en cuenta que todos los dispositivos que conforman la infraestructura tecnológica cuentan con una vida útil definida y/o soportada por el fabricante, constantemente se debe realizar una evaluación de obsolescencia de acuerdo a las características del dispositivo o programa y de su criticidad, ya que se pueden presentar problemas como: el funcionamiento incorrecto por desgaste de partes, lentitud en la ejecución de programas, mayor consumo de energía eléctrica, incremento en gasto por soporte técnico, fallas constantes de los sistemas operativos; manualidad en la ejecución de procedimientos o tareas ya que el software debe estar en constante evolución para cubrir las necesidades por cambios en la normatividad, mejoramiento de los procesos institucionales o aprovechamiento de las nuevas tecnologías para automatizar procesos que mejoren la exactitud de los resultados y los tiempos de ejecución de las tareas.

Definir, implementar y medir un modelo de Gestión de las TIC, cumpliendo con Gobierno Digital que permita apoyar las decisiones, basadas en la información que se extrae de las fuentes habilitadas.

Los sistemas de información se han convertido en un componente vertebral de un sistema organizacional complejo y es clave para cumplir con los objetivos estratégicos de las instituciones, aumentar la eficiencia de la organización y mejorar la forma como se prestan los servicios misionales.

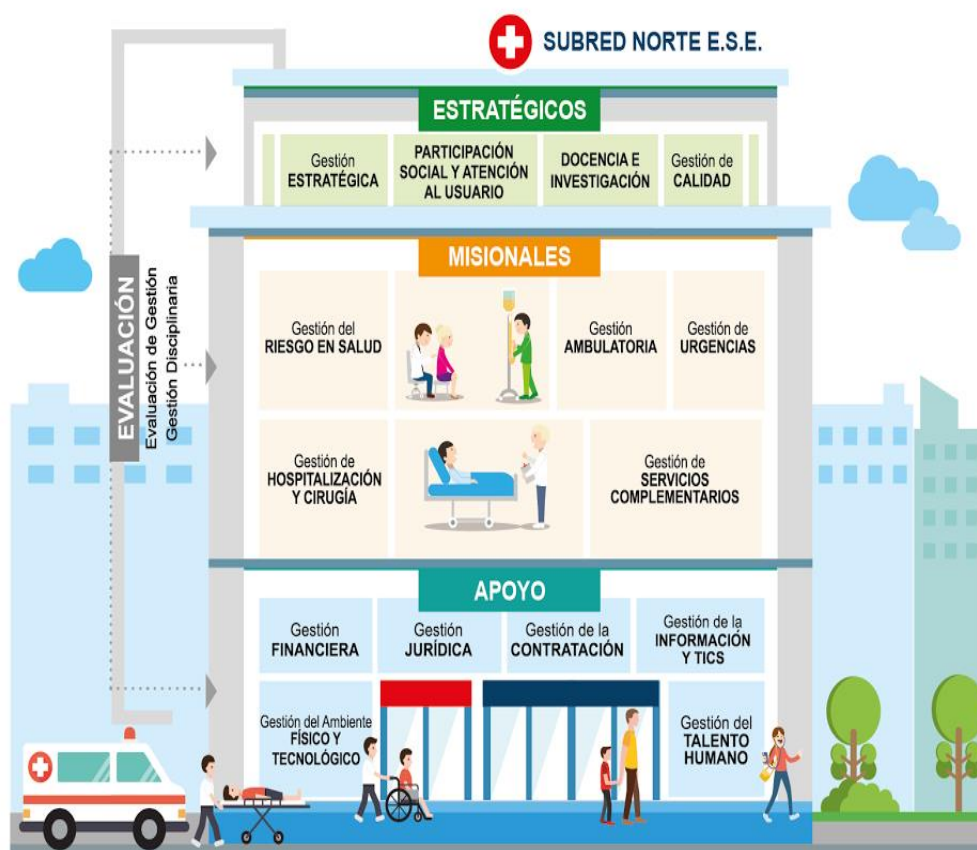
Un buen sistema de información, potenciado con la gestión de TI es un factor transformador que tiene profundo impacto en el futuro de las organizaciones.

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	CÓDIGO: AP-GI-PL-10-03
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	VERSIÓN: 3
		PÁGINA: 22 DE 47 FECHA: 30/09/2019

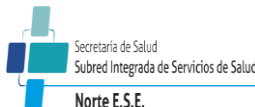
5.6 GOBIERNO DE TI

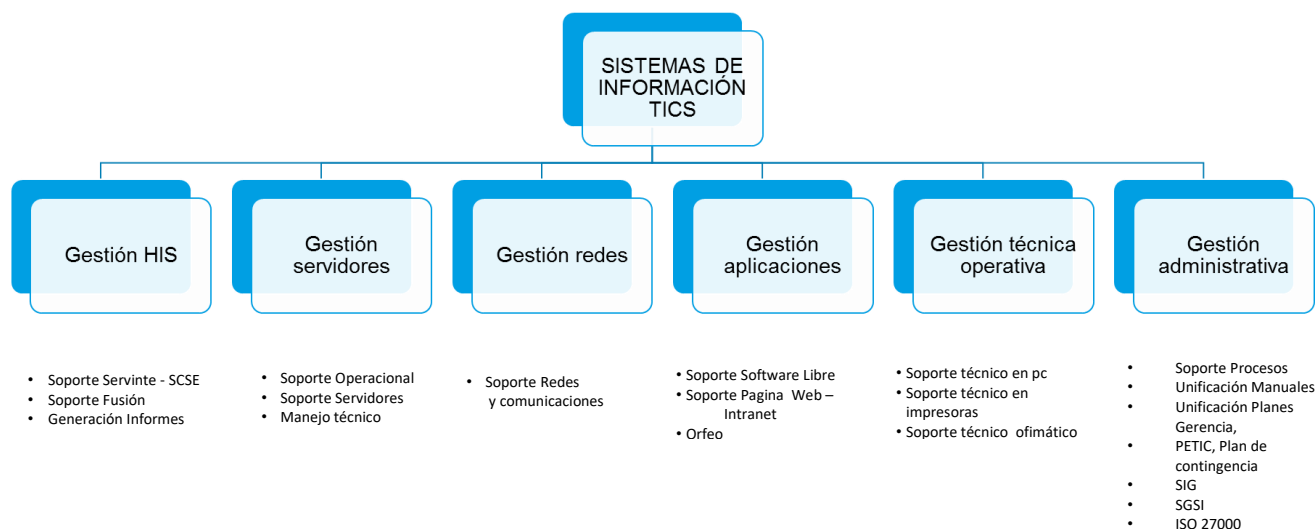
Estructura Organizacional y Talento Humano

En el mapa de procesos el sistema de información se encuentra ubicado dentro del macro proceso estratégico debido a la importancia de toma de decisiones por medio de la información que el S.I genera por medio de los aplicativos con el fin de generar la toma de decisiones a nivel institucional con base a datos recolectados y a la importancia de la relación entre los diferentes procesos asociados entre sí.



A continuación se describe la organización de la Oficina de Sistemas de Información – TIC de la Subred Norte ESE

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	CÓDIGO: AP-GI-PL-10-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 23 DE 47
		FECHA: 30/09/2019



Talento Humano

Actualmente el Grupo de Sistemas de Información – TICS cuenta con:

Tipo de Vinculación	Denominación	No.
Planta	Profesional	4
	Técnico	2
Orden de Prestación de Servicios	Profesional	6
	Tecnólogo	2
	Técnico	6

5.7 ENTENDIMIENTO ESTRATÉGICO

Esta fase comprende el análisis de las políticas y lineamientos con el modelo operativo y organizacional de la institución, las necesidades de información y la alineación de TI con los procesos, de tal forma que se tenga plena conciencia de los cambios o ajustes que se realizan al respecto, preparando el desarrollo de la estrategia de TI.

6. ENTENDIMIENTO ESTRATÉGICO

6.1 MODELO OPERATIVO

El modelo operativo de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE cuenta con los siguientes elementos para su gestión y articulación:

- Plan de Desarrollo Distrital 2016 – 2020.

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	CÓDIGO: AP-GI-PL-10-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 24 DE 47
		FECHA: 30/09/2019

- La estructura organizacional de la entidad y
- El sistema integrado de Gestión de Calidad (mapa de procesos).

6.2 NECESIDADES DE INFORMACIÓN

Las necesidades de información, están encaminadas al tratamiento, flujo y análisis de la información en los procesos administrativos, financieros y asistenciales; para ello se continúa con el proceso de implementación del sistema de información Servinte Clinical Suite Enterprise.

De igual forma se cuenta con otros sistemas de información que apoyan la gestión de la institución:

- Sistema de Gestión Documental (SGD), ORFEO
- Servicio de correo electrónico ZIMBRA
- Herramienta de mesa de ayuda
- Sistemas de Información del PIC

6.3 ALINEACIÓN TI CON LOS PROCESOS

Los sistemas de información soportan los procesos de la institución y en ese sentido, la alineación con los procesos definidos es vital. El éxito de una arquitectura de sistemas de información depende de la forma como se integran los procesos con el apoyo tecnológico que requieren.

En la presente sección se realizará el cruce y análisis de los procesos institucionales con el inventario de los sistemas de Información, con el fin de determinar cuáles procesos requieren el apoyo tecnológico para su mejoramiento, cuales sistemas de información necesitan ser agrupados, o cuales deberán ser suprimidos por duplicidad o no apuntan a ninguna actividad institucional.

PROCESO		SISTEMA DE INFORMACIÓN					DATOS O CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN
		Servinte Clinical Suite Enterprise	Mesa de ayuda	Gestión Documental (ORFEO)	Página Web	Moodle	
Estratégicos	Gestión Estratégica		X	X	X	X	Se enfoca en las definir las políticas, estrategias y líneas de acción generales para la el direccionamiento de la entidad
	Participación Social y Atención al Usuario		X	X	X	X	Uno de los procesos con mayor impacto ante la necesidad de los usuarios es la atención a los pacientes y la solución de inconvenientes que se puedan presentar de manejo tanto asistencial como administrativo. El proceso de atención al usuario cuenta con herramientas para el manejo de PQR a nivel institucional por medio de la página Web, canales de comunicación para solución con entes externos (teléfono, correo institucional, internet); realiza seguimiento permanente a la gestión de las peticiones para cumplir con los criterios de calidad: Oportunidad, Claridad, Coherencia y Calidez de las respuestas dadas al usuario dentro de los términos de ley.
	Docencia e Investigación		X	X	X	X	Gestión de la Investigación en Salud, Gestión Docencia - Servicios

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	CÓDIGO: AP-GI-PL-10-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 25 DE 47
		FECHA: 30/09/2019

	Gestión de Calidad	X	X	X	X	X	El cumplimiento normativo aplicado a la institución y registrado en los el S.I (acreditación, SUH, PAMEC, SIC) es de gran importancia ya que nos permitirá realizar la medición de normas a cumplir, basadas en cada uno de los procesos y así generar los planes de mejoramiento que se consideren pertinentes para cumplir con lo exigido. Se debe tener un control de manuales, guías, protocolos, políticas a nivel institucional y ser manejadas a nivel interno por todos los procesos con el fin de mostrar la importancia de la interoperabilidad y el cumplimiento enfocado a los procesos de calidad, estos deben ser socializados y publicados y bajo esto ver las deficiencias que se puedan presentar en la elaboración de acciones por cada uno de los procedimientos definidos.
Misionales	Gestión del Riesgo en Salud	X	X	X	X	X	Vigilancia en salud pública, Vigilancia sanitaria y ambiental, Gestión de programas, Acciones colectivas e individuales en Espacios, Gestión Intersectorial, Consulta protección específica y detección temprana.
	Gestión Ambulatoria	X	X	X	X	X	El proceso de gestión ambulatoria relaciona las atenciones prestada de manera programada para las diferentes especialidades que deben encontrarse registradas en el S.I de la institución y a su vez tener esta misma opción para las sedes. Se cuenta con la parametrización según los formatos entregados inicialmente para la configuración de cada uno de estos a manejar según especialidad y se cuenta con la recolección de información a una sola base de datos lo cual nos permite manejar la información en tiempo real.
	Gestión de Urgencias	X	X	X	X	X	El proceso de urgencias está siendo registrado en el S.I de la institución. Se cuenta con la parametrización según los formatos físicos entregados inicialmente para la configuración de cada uno de estos.
	Gestión de Hospitalización y Cirugía	X	X	X	X	X	El proceso de hospitalización y cirugía está siendo registrada en el S.I de la institución. Se cuenta con la parametrización según los formatos entregados inicialmente para la configuración de cada uno de estos.
	Gestión de Servicios Complementarios	X	X	X	X	X	Está vinculado a la visualización por medio de las herramientas para la debida consulta de apoyo a los profesionales para el manejo de atenciones por los diferentes ingresos y especialidades que lo requieran
Apoyo	Gestión Financiera	X	X	X	X	X	Esta es la base de la producción realizada en los procesos misionales, está compuesto por varios módulos que al realizarlo de manera macro muestra la importancia de la recolección de información a reportar a entes de control y de verificación de recursos financieros de la institución, no se tiene un tiempo definido de verificación e desviaciones ante el registro de movimientos en el S.I lo cual genera incertidumbre de que la información no coincide entre los módulos relacionados. El proceso no cuentan con una documentación definida para el manejo de procedimientos a realizar, esto dificultad que los demás procesos puedan tener unificada la solución a algún caso que se pueda presentar o por lo menos dar la debida orientación al encargado de dar la solución al mismo.

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI		CÓDIGO: AP-GI-PL-10-03
			VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS		PÁGINA: 26 DE 47
			FECHA: 30/09/2019

	Gestión Jurídica		X	X	X	X	Aunque en el S.I no cuenta con un módulo ya que no aplica directamente a los movimientos de registro de sentencias si se presta el apoyo de verificación en casos clínicos y administrativos para tener un concepto de defensa ante los diferentes casos que se puedan presentar a nivel jurídico. El proceso no cuentan con una documentación definida para el manejo de procedimientos a realizar, esto dificultad que los demás procesos puedan tener unificada la solución a algún caso que se pueda presentar o por lo menos dar la debida orientación al encargado de dar la solución al mismo.
	Gestión de la Contratación	X	X	X	X	X	Contratación de Bienes y Servicios
	Gestión de la Información y TICS	X	X	X	X	X	Identificación y obtención de fuentes y datos, Alimentación, almacenamiento y respaldo de datos, Transformación y verificación de datos, Salida y Entrega de información, Administración de software y hardware
	Gestión del Ambiente Físico y Tecnológico		X	X	X	X	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Infraestructura y equipo industrial, Servicios Generales y parque automotor, Almacén y Suministros, Gestión Ambiental, Mantenimiento y soporte Biomédico, Gestión de Activos fijos e Inventarios.
	Gestión del Talento Humano	X	X	X	X	X	El proceso de talento humano aunque no se encuentra relacionado directamente con el S.I si tiene relación con documentos generados por módulos como tesorería (pagos) y presupuesto (aprobación según rubros para personal) y aun así se presta las herramientas para el reporte según lo requieran entidades externas acerca del manejo del personal con el que cuenta la institución para la generación de actividades en los diferentes procesos. El proceso no cuentan con una documentación definida para el manejo de procedimientos a realizar, esto dificultad que los demás procesos puedan tener unificada la solución a algún caso que se pueda presentar o por lo menos dar la debida orientación al encargado de dar la solución al mismo.
Evaluación	Evaluación de Gestión	X	X	X	X	X	Permite generar los controles y mejoras al sistema de gestión
	Gestión Disciplinaria		X	X	X	X	

7. MODELO DE GESTIÓN DE TI

7.1 ESTRATEGIA DE TI

La estrategia busca que la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE:

- Cumpla con las metas de Plan Distrital de Desarrollo 2016 - 2020
- Garantizar un buen servicio a los ciudadanos y servidores públicos.
- Optimización de los procesos de la entidad.
- Apoyo en la toma de decisiones.
- Promover el uso y apropiación de los recursos tecnológicos.
- Garantizar la seguridad y privacidad de la información.

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	CÓDIGO: AP-GI-PL-10-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 27 DE 47
		FECHA: 30/09/2019

7.1.1 Definición de los objetivos estratégicos de TI

Objetivo Especifico No. 1

- Implementación del Sistema de información hospitalario en los procesos administrativos, financieros y asistenciales.
- Adquirir e implementar Sistema de Información de Gestión Documental.
- Adquirir e implementar Sistema de Información de comunicaciones unificadas.

Objetivo Especifico No. 2

- Elaborar proyecto de inversión para la adquirir la infraestructura tecnológica para el soporte de la información hospitalaria de la Subred Norte ESE.
- Mejorar la infraestructura de TIC's.
- Servidores, PC's, Impresoras, Red de datos, Voz IP, Internet, Correo electrónico y red Wifi.
- Administrar los activos tecnológicos y de comunicaciones con base a los análisis de gestión de demanda, capacidad y disponibilidad.

7.1.2 Alineación de la estrategia de TI con el Plan Desarrollo Territorial

Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor Para Todos 2016 - 2020

Estrategias Plan Desarrollo	Actividades	Producto
• Sector TIC institucionalizado y en funcionamiento	Acuerdo 008 de 2017, Establece la Estructura Organizacional de la Subred Norte ESE.	La Subred Norte ESE Cuenta con la Oficina de Sistemas de Información – TICS, la cual tiene establecidas funciones como lo estipula el Acuerdo 008 de 2017, en su artículo 11
• Modernización de la infraestructura, física, tecnológica y de comunicaciones en salud	Objetivo Especifico No. 2: Elaborar proyecto de inversión para la adquirir la infraestructura tecnológica para el soporte de la información hospitalaria de la Subred Norte ESE.	Durante la vigencia 2018, se elabora y radica el proyecto “ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL SOPORTE DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E”, el cual es avalado e incluido en el banco de proyectos de la SDS – FFDS.
	Mejorar la infraestructura de TIC's.	Producto de lo anterior la SDS realiza el proceso de Licitación Pública No. FFDS-SASI-003-2018, cuyo objeto es Adquirir la infraestructura tecnológica para el soporte de la información hospitalaria de las 4 Subredes Integradas de

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	CÓDIGO: AP-GI-PL-10-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 28 DE 47
		FECHA: 30/09/2019

	Servidores, PC's, Impresoras, Red de datos, Voz IP, Internet, Correo electrónico y red Wifi.	Servicios de Salud, mediante Subasta y después de cumplido en proceso se adjudica contrato No. C01.PCCNTR.664635 de 2018 a la firma Nueva Era Soluciones SAS, por un valor de 25.241'381.988. Valor del cual a la Subred Norte se le asigna un monto de \$ 6,310,451,522.
Plataforma Única Bogotá Salud Digital.	Objetivo Especifico No. 1 Implementación del Sistema de información hospitalario en los procesos administrativos, financieros y asistenciales.	La Subred Norte ESE se encuentra en proceso de implementación del Sistema de Información Hospitalario, para lo cual tiene suscrito el contrato 2824 de 2015, con la Empresa Carvajal Servicios SAS, cuyo objeto es la adquisición de un Sistema de Información Hospitalario para el Hospital Simón Bolívar III Nivel ESE y dando cumplimiento al Acta de Compromiso Marco, el cual establece en su cláusula 1 que para la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE, se implementará el Sistema de la Empresa Servinte.
Sistema de información hospitalario (HIS) para cada Subred, logrando que la información del paciente tanto clínica asistencial, como administrativa y financiera.	Objetivo Especifico No. 1: Implementación del Sistema de información hospitalario en los procesos administrativos, financieros y asistenciales.	La Subred Norte ESE se encuentra en proceso de implementación del Sistema de Información Hospitalario, para lo cual tiene suscrito el contrato 2824 de 2015, con la Empresa Carvajal Servicios SAS, cuyo objeto es la adquisición de un Sistema de Información Hospitalario para el Hospital Simón Bolívar III Nivel ESE y dando cumplimiento al Acta de Compromiso Marco, el cual establece en su cláusula 1 que para la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE, se implementará el Sistema de la Empresa Servinte

7.2 GOBIERNO DE TI

El Gobierno de TI asegura que se evalúan las necesidades, condiciones y opciones de las partes interesadas para determinar que se alcanzan las metas del plan de desarrollo; estableciendo la dirección a través de la priorización y la toma de decisiones; midiendo el rendimiento y el cumplimiento respecto a la dirección y metas acordadas.

La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE, una de sus políticas corporativas es la gestión de la información y comunicaciones el cual garantiza la confiabilidad, veracidad, transparencia y

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	CÓDIGO: AP-GI-PL-10-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 29 DE 47
		FECHA: 30/09/2019

seguridad de la misma, permitiendo la toma de decisiones basada en el análisis de datos en todos los niveles y generando una comunicación asertiva dentro de la organización.

La arquitectura institucional incorpora el Gobierno de TI a través de acuerdos de desarrollo de servicios y de implementación de facilidades tecnológicas. De esta manera los procesos de la entidad se adelantarán con énfasis en la eficiencia, la transparencia y el control de la gestión en el cual mostrarán la importancia de las implementaciones y la interrelación con cada uno de los procesos

Para el desarrollo de la estrategia de TI se tendrán en cuenta las normas vigentes: como las disposiciones legales y la normatividad vigente expedida por las autoridades de naturaleza internas y externas.

7.2.1 Indicadores y riesgos

7.2.1.1 Indicadores

ITEM	NOMBRE	INDICADOR		DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	META	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
		NUMERADOR	DENOMINADOR			
1	Porcentaje de activos informáticos identificados y controlados.	Número de activos informáticos identificados y controlados.	Total, de activos informativo existentes en el inventario.	Levantamiento de inventario de activos informáticos.	100%	Anual
2	Porcentaje de requerimientos atendidos.	Número de requerimientos atendidos en el periodo evaluado.	Total, de requerimientos del periodo evaluado.	Realizar el soporte técnico de acuerdo a solicitudes.	90%	Mensual
3	Efectividad del plan de contingencia.	Número total de pruebas exitosas realizadas	Total, de pruebas programadas.	Efectividad del plan de contingencia	80%	Anual
4	Operación normal del Sistema de Información	Tiempo de contingencia (min)	Tiempo total de operación (min)	Monitoreo de los momentos de caída del sistema y acciones establecidas	100%	Trimestral

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI		CÓDIGO: AP-GI-PL-10-03
			VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS		PÁGINA: 30 DE 47
			FECHA: 30/09/2019

7.2.1.2 Riesgos

Se han identificado los siguientes Riesgos del proceso:

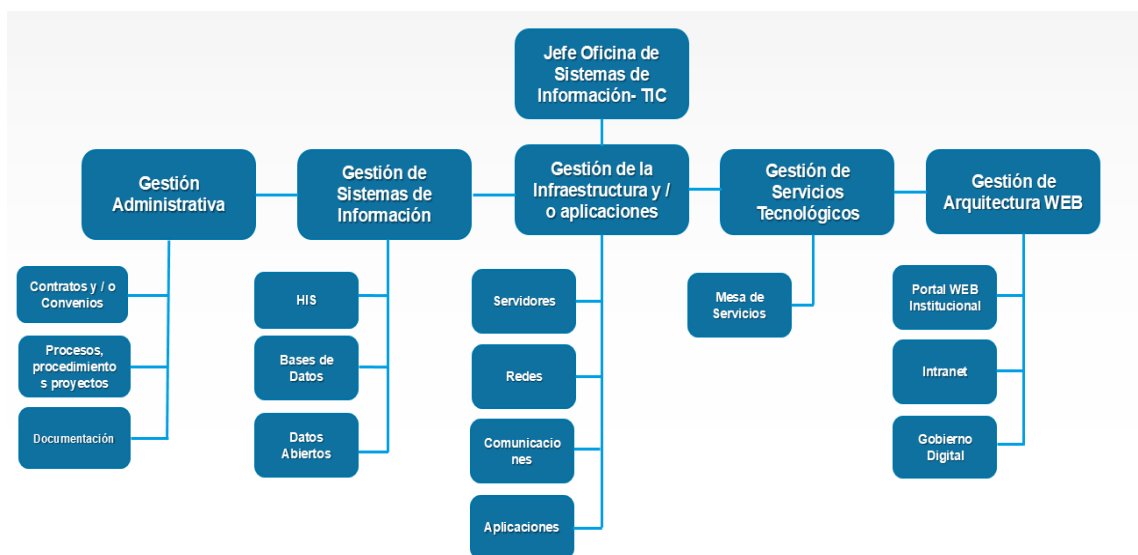
No.	NOMBRE DEL RIESGO	DESCRIPCIÓN	CAUSAS	EFEECTO
R1	Pérdida de disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información	✓ Se realiza Backups o copias de seguridad de las bases de datos principales. ✓ Se cuenta con una plataforma de protección de virus (Antivirus) actualizada. ✓ Almacenamientos en discos duros externos ✓ Se cuenta con el instructivo GENERACIÓN COPIAS DE SEGURIDAD (BACKUPS) ✓ Definición de perfiles y usuarios ✓ Se cuenta con perfiles y usuarios de los diferentes sistemas de información	✓ Desconocimiento o no adherencia del instructivo de generación de copias de respaldo Backups y política de seguridad de la información. ✓ Falla en los equipos de procesamiento de información (Servidores). ✓ No instalación o actualización regular del software de detección y reparación de códigos maliciosos para explorar los equipos de procesamiento de información (Servidores). ✓ Ataques informáticos ✓ Daño en herramientas de software ✓ Error humano ✓ Fallas en el software - hardware	✓ Pérdida del buen nombre/efecto negativo de la reputación. ✓ No toma de decisiones acertadas ✓ Pérdida de confidencialidad ✓ Intrusión y/o uso indebido de los recursos informáticos. ✓ Uso indebido de la información y de los recursos informáticos ✓ Dificultad para ejercer control en los activos de información. ✓ Uso indebido de privilegios de acceso a los activos de información. ✓ Pérdida de integridad y disponibilidad de información.
R2	Afectación en la Infraestructura Tecnológica y servicios de TI	✓ Monitoreo de antenas y canales de comunicación ✓ Monitoreo permanente a los servidores ✓ El acceso a los activos y/o servicios de la infraestructura tecnológica institucional cuentan con esquema de autenticación y validación de privilegios. ✓ Control de acceso externo mediante herramientas TICS ✓ Realizar seguimiento de la disponibilidad de los servicios ofrecidos y atendidos por parte del equipo de TI, con el fin de verificar el cumplimiento de los niveles del servicio.	✓ Desconocimiento de la política de seguridad de la información y procedimientos de gestión de acceso. ✓ Fallas en la seguridad perimetral ✓ Insuficiencia en el monitoreo de los dispositivos de seguridad ✓ Infraestructura tecnológica obsoleta. ✓ Fallas en software, hardware ✓ Falta de monitoreo a los dispositivos tecnológicos.	✓ Demandas o quejas de los usuarios y colaboradores ✓ Denegación de los servicios tecnológicos esenciales. ✓ Fuga y/o pérdida parcial o total de información institucional. ✓ Pérdida de credibilidad en los sistemas de información esenciales.
R3	Insuficiencia tecnológica para apoyar los procesos administrativos y asistenciales	✓ Se cuenta con el INSTRUCTIVO USO RECURSOS TECNOLÓGICOS ✓ Se cuenta con el inventario de recursos tecnológicos. ✓ Consecución ante la secretaria para la adquisición y/o entrega de infraestructura tecnológica. ✓ Adquisición o arrendamiento de la infraestructura y licenciamiento requerido	✓ Mantenimiento insuficiente / instalación fallida de los medios de procesamiento de información (Computadores). ✓ Infraestructura insuficiente u obsoleta. ✓ Uso inapropiado de los recursos tecnológicos ✓ Infraestructura de redes no suficiente, no certificada no está segmentada	✓ Afectación del servicio de TI ✓ Reprogramación de actividades ✓ Insatisfacción de clientes internos y externos. ✓ Pérdidas económicas ✓ Pérdida parcial o total de información institucional. ✓ Pérdida de eficiencia y confianza en la gestión del área de sistemas. ✓ Pérdida de reputación

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	CÓDIGO: AP-GI-PL-10-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 31 DE 47
		FECHA: 30/09/2019

				técnica.
R4	Uso de software ilegal o no autorizado	✓ Se cuenta con una política de seguridad de la información. ✓ Revisión del software instalado en los equipos, desinstalación de software no autorizado ni autorizado por el área de sistemas ✓ Inventario de software institucional. ✓ Control de acceso.	✓ Desconocimiento o no adherencia a la Política de seguridad de la información ✓ Falta de Ética de los colaboradores ✓ Falta de capacitación para el de la política de seguridad ✓ Falta de transparencia en el manejo de la información	✓ Pérdida de imagen Institucional ✓ Sanciones por parte de los entes de control

7.2.2 Estructura organizacional de TI

Conforme al modelo de gestión, se propone la siguiente estructura operativa de TI para la Subred Norte ESE.



Se basa esta propuesta del Catalogo de Servicios aprobado y normalizado

ES-GE-F-16-02

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	CÓDIGO: AP-GI-PL-10-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 32 DE 47
		FECHA: 30/09/2019

7.3 GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

7.3.1 Herramientas de Análisis

Actualmente la Subred Norte ESE, no cuenta con herramientas informáticas de apoyo al análisis de la información.

7.4 SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

En cuanto a los sistemas de información manejados por la Subred Norte ESE, se encuentran en ejecución como se relacionó en el numeral 5.3.

7.4.1 Arquitectura de Sistemas de Información.

En cuanto a los sistemas de información manejados por la Subred Norte ESE, se encuentran en ejecución como se relacionó en el numeral 5.3.

7.4.2 Servicios de Soporte Técnico

El servicio de soporte técnico actualmente es prestado por el personal técnico de la Oficina de Sistemas de Información – TICS, a través de una mesa de servicio, que opera con el instructivo “AP-AT-I-05-01 INSTRUCTIVO REGISTRO ÚNICO DE NOVEDADES (RUN)”, a través de la herramienta informática GLPI, la cual tiene como Administrar los incidentes y requerimientos relacionados con el área de Sistemas – TICS, Mantenimiento de Infraestructura, Equipos Industriales y lo referente al proceso de Gestión de la Tecnología Biomédica, lo anterior con el fin de mejorar la calidad del servicio en el componente de soporte técnico de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE. Esta documentación se encuentra disponible en la Intranet de la Subred Norte ESE.

Los niveles de soporte se encuentran definidos de la siguiente manera en el documento Catálogo de servicios, normalizado bajo el documento AP-GI-O-14-01:

1er. Nivel de soporte:

Solicitado al Punto Único de Contacto, vía telefónica o vía WEB, el cual le brinda al usuario el primer nivel de soporte, entrega información sobre el servicio, gestiona, diagnostica y resuelve las solicitudes de soporte. Si es necesario un escalamiento a otros niveles, este nivel será el responsable de realizar el seguimiento del escalamiento, y comunicará al usuario de cualquier actividad realizada por los niveles de soporte, de tal forma que el escalamiento será transparente para los usuarios de la Subred Norte ESE.

2º. Nivel de soporte:

Ofrece un nivel de soporte y solución especializado en el servicio, es brindado por el grupo de gestión responsable de la funcionalidad y entrega del servicio.

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	CÓDIGO: AP-GI-PL-10-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 33 DE 47
		FECHA: 30/09/2019

3er. Nivel de soporte:

Este nivel está representado por los administradores y responsables directos del servicio (Asesores), los cuales tienen la capacidad de gestionar a un alto nivel los temas relacionados con la entrega y soporte del servicio.

4°. Nivel de soporte:

Este nivel de soporte está representado por el grupo de proveedores externos.

7.5 MODELO DE GESTIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS

La adopción de las tecnologías de la información y comunicaciones está orientada por la política de gestión de la tecnología en la cual la Subred Norte ESE, se compromete a gestionar permanentemente la tecnología, mediante un proceso racional de adquisición, mantenimiento, recambio y disposición final, dando respuesta a las necesidades y expectativas de nuestros usuarios y colaboradores.

La instalación de cualquier tipo de software o hardware en los equipos de cómputo de la Subred Norte ESE es responsabilidad del área de Sistemas de Información - TIC, y por tanto son los únicos autorizados para realizar esta labor. Así mismo, los medios de instalación de software deben ser los proporcionados por la Subred Norte ESE a través de esta área.

Los usuarios no deben realizar cambios en las estaciones de trabajo relacionados con la configuración del equipo, tales como conexiones de red, usuarios locales de la máquina, papel tapiz y protector de pantalla corporativo, entre otros. Estos cambios son realizados únicamente por el área de Sistemas de Información - TIC.

El área de Sistemas de Información - TIC de la Subred Norte ESE definirá y actualizará, de manera periódica, la lista de hardware, software y aplicaciones de los usuarios. Así mismo, realizar el control y verificación de cumplimiento del licenciamiento del respectivo software y aplicaciones instaladas y administradas por la Subred Norte ESE.

Los terceros y/o contratistas se conectarán a la red de la Subred Norte ESE, bajo los lineamientos del área de Sistemas de Información - TIC, asegurando la legalidad del equipo y su licenciamiento, de acuerdo a lo definido por el área de sistemas.

Ningún funcionario contratista o tercero podrá copiar para uso personal archivos o programas de propios de la Subred Norte ESE.

La información, archivos físicos, los sistemas, los servicios y los equipos (portátiles, impresoras, redes, Internet, correo electrónico, herramientas de acceso remoto, aplicaciones, teléfonos, entre otros) propiedad de la Subred Norte ESE, son activos de la Institución y se proporcionan a los funcionarios, contratistas y terceros autorizados, para cumplir con los propósitos de la institución.

7.5.1 Criterios de calidad de la gestión de servicios TIC.

La calidad de los servicios de TI, está dada en función de los acuerdos de nivel de servicio definidos para el catálogo de servicios.

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	CÓDIGO: AP-GI-PL-10-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 34 DE 47
		FECHA: 30/09/2019

7.5.2 Infraestructura

7.5.2.1 Data Center.

Los centros de cómputo de cada una de las unidades están ubicados en las áreas administrativas. El Data Center principal se encuentra ubicado en la USS Chapinero.

7.5.2.2 Servidores

A continuación, se describen los servidores con que cuenta la Subred, en los cuales se encuentran instaladas aplicaciones y servicios utilizados por la institución

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	CÓDIGO: AP-GI-PL-10-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 35 DE 47
		FECHA: 30/09/2019

Tabla . Listado Servidores

Servidores	Cantidad de Core del servidor	Cantidad de procesador del servidor	Rol Principal (Función del servidor)	Herramientas o software que corren en este (Licenciamiento, sistema operativo, aplicaciones y otros)
1	16	2	Servidor BD - Servinte	AIX - Informix
2	6	1	Controladora Power s822	HMC
3	8	2	Servidor Aplicaciones Servinte	Windows Server 2008 R2 Standard
4	20	2	Host Vmware 35	Vmware 6
5	20	2	Servidor Aplicaciones Servinte	Windows Server 2008 R2 Standard
6	20	2	Servidor Aplicaciones Servinte	Windows Server 2008 R2 Standard
7	8	2	Servidor PBX	Centos - Issabel (asterix)
8	10	1	Host Vmware 37	Vmware 6
9	8	2	Host Vmware 33	Vmware 6
10	8	1	Servidor Aplicaciones Servinte	Windows Server 2012 R2 Standard
11	8	1	Servidor Aplicaciones Servinte	Windows Server 2012 Standard
12	8	2	Servidor Hyperv (dominio)	Windows Server 2008 R2 Standard
13	6	2	Servidor Sistema SCO	Red Hat Linux Release 6,3 - Postgres
14	8	2	Páginas Web -VULCANO	slackware 14.1- MySQL
15	2	1	Servidor Web Mail	Centos Release 6,8 - Mysql
16	4	1	Servidor Web - Horus-Zimbra	Centos Release 6,8 - Mysql
17	2	1	Servidor SYNERSYS	Centos Release 6,8 - Postgres
18	2	1	Servidor CEO	Linux 2,6
19	2	1	Servidor ARGOS	Linux 3,10
20	1	1	Intranet	Linux ubuntu
21	1	1	Intranet	linux ubuntu
22	2	1	Base de Datos antigua Hipócrates	HP-UX 11.11
23	2	1	aplicativos Hipócrates	HP-UX 11.00
24	2	1	Aplicativos Servinte Citas	Windows Server 2003 Enterprise
25	4	1	Base de Datos Hipócrates	AIX - Informix
26	1	1	Servidor de red	Windows Server 2008 Standard
27	1	1	Servidor Dinámica Gerencial .Net	Windows server 2003 Enterprice Ed
28	1	1	Servidor Dinámica Gerencial .Net	Windows server 2003 Enterprice Ed
29	1	1	Servidor Backup domain	Windows Server 2008 R2 Standard
30	0	1	Servidor Orfeo	Ubuntu
31	2	1	Servidor HC DISIS	Windows NT 4.0
32	4	1	Servidor BD - Servinte Engativá Antiguo	AIX - Informix

Fuente: Oficina de Sistemas, Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE.

7.5.2.3 Licenciamiento

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible en el Listado Maestro de Documentos
No haga copias de este documento porque corre el riesgo de tener una versión desactualizada

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	CÓDIGO: AP-GI-PL-10-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 36 DE 47
		FECHA: 30/09/2019

A continuación, se muestra el software de los servidores con que cuenta la Subred

Tabla. Licenciamiento Sistemas Operativos Servidor

USS	NOMBRE	VERSION
Engativá	AIX	7,1
Simón Bolívar	AIX	7,1
Chapinero	Windows Server 2012	2012
Suba	RHLE	6,2
Suba	SLACKWARE	14,2
Usaquén	Windows Server 2003	2003

Fuente: Oficina de Sistemas, Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE.

Tabla 15. Motor Base de Datos

USS	NOMBRE	VERSIÓN	TIPO DE LICENCIAMIENTO
Engativá	INFORMIX	7x	POR PROCESADOR
Simón Bolívar			IBM Informix Growth Edition CPU Option Limited Use Socket from Informix Growth Ed 100 PVU to 1 LU Socket Trade Up License
	INFORMIX	12,1	
Chapinero	SQL SERVER ENTERPRICE 2012	12	POR NUCLEO
	INFORMIX (IBM Power)	10x Enterprise Edition	POR PROCESADOR
Suba	POSTGRESQL	9,1	POSTGRESQL LICENSE
Usaquén	SQL SERVER 2005	8	POR PROCESADOR

Fuente: Oficina de Sistemas, Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE.

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	CÓDIGO: AP-GI-PL-10-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 37 DE 47
		FECHA: 30/09/2019

7.5.2.4 Equipos de cómputo

Distribución Equipos De Cómputo:

La Subred dentro de su plataforma tecnológica cuenta con 2150 equipos de cómputo, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente forma:

Tabla. Inventario de Equipos de Cómputo 2019

UNIDAD	CANTIDAD EQUIPOS
CHAPINERO	285
ENGATIVA	491
FRAY	87
SIMON BOLÍVAR	387
SUBA	414
USAQUÉN	103
Total, general	1767

Fuente: Oficina de Sistemas, Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE.

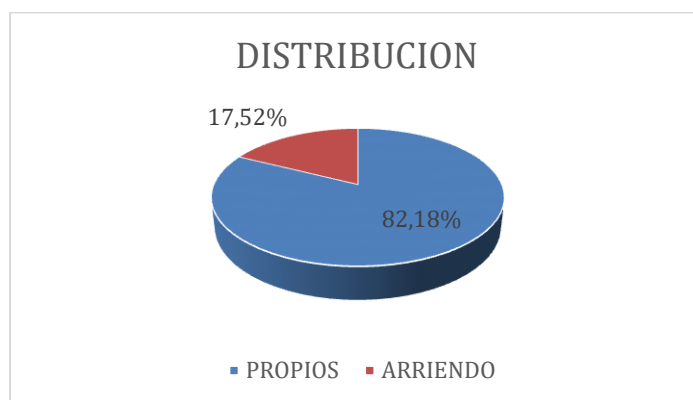
Tabla. Inventario de Equipos en Arrendamiento 2019

No.	SEDE	CANTIDAD
1	EQUIPOS ARRENDADOS	383
TOTAL		383

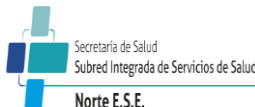
Fuente: Proveedor Nectsoft

Se evidencia que del total de equipos con que cuenta la Subred Norte ESE, el 17.52% corresponde a equipos en arrendamiento.

Gráfica 3. Distribución de Equipos



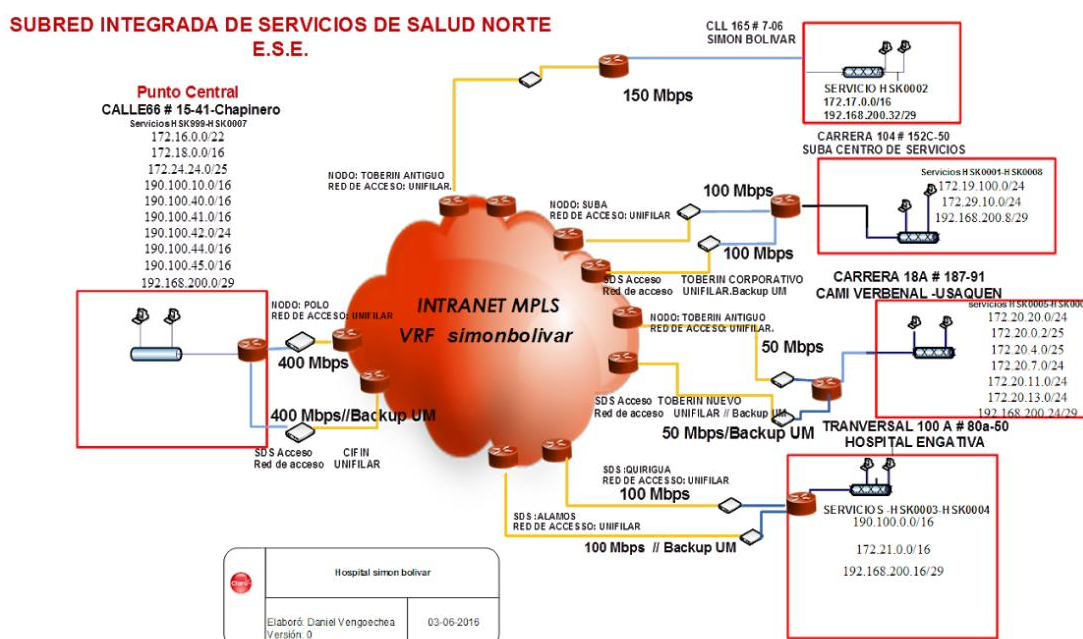
Fuente: Oficina sistemas de Información- TIC

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	CÓDIGO: AP-GI-PL-10-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 38 DE 47
		FECHA: 30/09/2019

7.5.3 Conectividad

La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE, tiene contrato para el servicio de conectividad integral mediante canales dedicados de datos entre la sede principal y los centros de atención, con las empresas CLARO y ETB. Esta infraestructura de conectividad se encuentra en uso en el 99.7 % de los puntos de atención de la Subred.

En cuanto a la conectividad, la cobertura e infraestructura de la red, brinda conexión a todos los equipos de cómputo y otros dispositivos que se unen a ellos.



Fuente: Oficina de Sistemas, Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE.

La anterior grafica muestra como es la distribución de los canales de comunicación dentro de la subred, el cual comunica las cinco unidades (Suba, Chapinero, Simón Bolívar, Usaquén y Engativá) y los anchos de banda de acuerdo al flujo de información de cada uno; la base de datos del Sistema de Información Servinte Clínica Suite Enterprise y los aplicativos principales se encuentra en el data center principal, el cual está ubicado en la USS Chapinero.

Las demás Unidades de Servicios de Salud, tienen contratados canales independientes así:

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	CÓDIGO: AP-GI-PL-10-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 39 DE 47
		FECHA: 30/09/2019

Tabla . Distribución Canales

	ORIGEN	DESTINO		
Proveedor de enlaces de comunicaciones	Nombre Sede	Nombre Sede Cliente	Ancho de banda (Mbps)	Tecnología de Transpor
ETB - DCHV0CI1097995	SUBRED NORTE - Data Center 5 servidores			
CLARO - HSK0001 HSK0001	CAPS CHAPINERO - HSK999 HSK0007	UMHES USS CENTRO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS (CES)	100	MPLS
CLARO - HSK0002 HSK0002	CAPS CHAPINERO - HSK999 HSK0007	UMHES USS SIMON BOLIVAR	150	MPLS
CLARO - HSK0003 HSK0003	CAPS CHAPINERO - HSK999 HSK0007	UMHES USS ENGATIVA - CALLE 80	100	MPLS
CLARO - HSK0005 HSK0005	CAPS CHAPINERO - HSK999 HSK0007	CAPS VERBENAL	50	MPLS
ETB - CAV30CI1108369	CAPS CHAPINERO -		200	MPLS
ETB - CAV30CI1108368	CAPS CHAPINERO -	UMHES USS CENTRO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS (CES)	50	MPLS
ETB - CAV30CI1108372	CAPS CHAPINERO -	UMHES USS SIMON BOLIVAR	50	MPLS
ETB - CAV30CI1108370	CAPS CHAPINERO -	UMHES USS ENGATIVA - CALLE 80	50	MPLS
ETB - CAV30CI1108371	CAPS CHAPINERO -	CAPS VERBENAL	50	MPLS
ETB - CAV30206129	ETB	CAPS CHAPINERO	40	MPLS
ETB - CI934748	CAPS CHAPINERO	RIO NEGRO	30	MPLS
ETB - CAV30CI1039040	CAPS CHAPINERO	USS SAN LUIS	10	MPLS
ETB - CAV30CI1107671	CAPS CHAPINERO	USS LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS	10	MPLS
ETB - CAV30CI1022733	UMHES USS ENGATIVA - CALLE 80	CAPS EMAUS	15	MPLS
ETB - CAV30CI1022734	UMHES USS ENGATIVA - CALLE 80	USS LA ESPAÑOLA	6	MPLS
ETB - CAV30CI1022735	UMHES USS ENGATIVA - CALLE 80	USS GARCES NAVAS	6	MPLS
ETB - CAV30CI1022736	UMHES USS ENGATIVA - CALLE 80	USS QUIRIGUA	6	MPLS
ETB - CAV30CI1022738	UMHES USS ENGATIVA - CALLE 80	USS BELLA VISTA	6	MPLS
ETB - CAV30CI1022744	UMHES USS ENGATIVA - CALLE 80	USS ALAMOS	6	MPLS
ETB - CAV30CI1022761	UMHES USS ENGATIVA - CALLE 80	USS BOYACA REAL	6	MPLS
ETB - CAV30CI1022762	UMHES USS ENGATIVA - CALLE 80	USS FERIAS	6	MPLS
ETB - CAV30CI1022771	UMHES USS ENGATIVA - CALLE 80	USS BACHUE	6	MPLS
PROPIO	UMHES USS SIMON BOLIVAR	SERVITA		
CLARO - VHD0012	UMHES USS SIMON BOLIVAR	UMHES USS FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS - 70 computadores	20	MPLS
ETB - SWF0CI1101122	UMHES USS SIMON BOLIVAR	UMHES USS SIMON BOLIVAR WiFi 35 AP		
CLARO - VHD0006	UMHES USS CENTRO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS (CES)	USS PRADO VERANIEGO - 20 computadores	10	MPLS
CLARO - VHD0009	UMHES USS CENTRO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS (CES)	SALUD PUBLICA - 29 computadores	10	MPLS
CLARO - VHD0010	UMHES USS CENTRO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS (CES)	CAPS GAITANA - 24 computadores	10	MPLS
CLARO - VHD0011	UMHES USS CENTRO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS (CES)	CAPS SUBA - 58 computadores	20	MPLS
CLARO - VHD0002	UMHES USS CENTRO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS (CES)	USS RINCON - 16 computadores	10	MPLS
PROPIO	CAPS VERBENAL - Alvarion BU-A-5.8	USS CODITO - Alvario BU-1248	10	
PROPIO	CAPS VERBENAL - Alvarion BU-A-5.8	USS BUENA VISTA - Alvario AU-1248	10	
PROPIO	CAPS VERBENAL - Deliverant DLB APC 5M-18V2	USS SANTA CECILIA - Alvario AU-A-5.8	20	
PROPIO	USS SANTA CECILIA - Alvario AU-A-5.8	CAPS SAN CRISTOBAL - Alvario RB-A-5.8	10	
ETB - CAV30004434	ETB	USS USAQUEN Y SEDE ADMINISTRATIVA	60	MPLS
ETB - CAV30CI1025297	CAPS VERBENAL	USS USAQUEN Y SEDE ADMINISTRATIVA	20	MPLS
ETB - CAV30CI1032664	CAPS VERBENAL	USS ORQUIDEAS	6	MPLS
ETB - CAV30328073	CAPS VERBENAL	SERVITA	6	MPLS
ETB - CAV30CI1014693	CAPS VERBENAL	SEDE CASA VERBENAL 3 computadores proyectos UEL	3	MPLS
ETB - CAV30328074	CAPS VERBENAL	PRADO ALMACEN 2 computadores archivo	3	MPLS

Fuente: Oficina de Sistemas, Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE.

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	CÓDIGO: AP-GI-PL-10-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 40 DE 47
		FECHA: 30/09/2019

7.6 USO Y APROPIACIÓN

La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE, cuenta con el documento PLAN DEL USO Y APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN bajo el código AP-GI-PL-07-01, el cual se encuentra publicado en la Intranet.

7.6.1 Establecer la Estrategia de Uso Y Apropiación

La Subred Norte ESE viene enfrentando nuevos retos y desafíos asociados a la calidad de sus productos y servicios, los cuales están apoyados con el uso de nuevas tecnologías y una mejor cualificación de sus funcionarios, incorporando y desarrollando nuevas habilidades, competencias y conocimiento. Por esta razón se viene desarrollando una política de innovación de la Subred Norte ESE, que consiste en integrar las TIC en el desarrollo de sus procesos, con el fin de propiciar la innovación y el fortalecimiento de la tecnología y de su Talento humano, brindando nuevas oportunidades para el conocimiento, uso y aprovechamiento de las tecnologías en el desarrollo de las actividades.

De esta forma se busca incentivar el desarrollo de talentos y creatividad en cada uno de los funcionarios con el uso de herramientas innovadoras y amigables que apoyen sus actividades, proporcionando una integración y cubrimiento de los procesos, junto con el aprovechamiento, generación, seguridad y privacidad de la información con calidad.

Para el desarrollo de la estrategia, el área de sistemas de información – TIC ha definido algunos escenarios teniendo en cuenta perfiles detectados, para enfocar un plan de trabajo en la capacitación que favorezca el uso y apropiación de las herramientas TI, así como su gestión y seguridad.

El Área Sistemas de Información y de Tecnologías, ha diseñado una estrategia para el uso y adopción de la tecnología consistente en:

Renovación gradual de la infraestructura tecnológica: contribuyendo al fortalecimiento de los procesos, junto con la utilización de herramientas tecnológicas actualizadas (hardware y software) más amigables y seguras.

Formación: Estableciendo en conjunto con el Área de Talento Humano un programa de capacitación o plan de formación para aumentar sus capacidades de los diferentes equipos de trabajo, de acuerdo con sus necesidades, a través de:

- Charlas presenciales o virtuales
- Talleres
- Sensibilización
- Publicaciones en intranet, tableros interactivos, correo institucional, boletines, instructivos y manuales.
- Cursos a través de la herramienta de Talento Humano Moodle.

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	CÓDIGO: AP-GI-PL-10-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 41 DE 47
		FECHA: 30/09/2019

8. MODELO DE PLANEACIÓN DE TI

8.1 LINEAMIENTOS Y/O PRINCIPIOS QUE RIGEN EL PLAN ESTRATÉGICO DE TIC

Los lineamientos que rigen el plan estratégico son:

- ☐ Los objetivos estratégicos de TI que se enuncian en el numeral 7.1.1.
- ☐ La Política para entendimiento, documentación y mantenimiento de la estrategia TI (en POLÍTICA DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES).

8.2 ESTRUCTURA DE ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS

La estructura de actividades estratégicas fue definida en la matriz de estrategias TI en el numeral 7.1.2., en donde se estructuraron las mismas por cada eje transversal del Plan de Desarrollo 2016 – 2020.

8.3 PORTAFOLIO DE PROYECTOS TI

A continuación, se describen los proyectos que componen el portafolio de proyectos por cada uno de los dominios del marco de referencia de Arquitectura Empresarial TI:

Dominio de Estrategia y gobierno TI

Nombre del Proyecto: Implementación Plan del Uso y Apropiación de las Tecnologías de Información.	
Iniciativas: Oportunidades de mejoramiento de dominio de uso y apropiación.	Capa de la Arquitectura: Estrategia y gobierno TI.
Objetivo: Definir e implementar las estrategias de uso y apropiación de TI	
Alcance y Entregables: 1. levantamiento de información relacionada a las TI 2. Establecer la estrategia de uso y apropiación de TI. 4. Elaborar el plan de formación de TI alineado con el plan de capacitación de la Subred. 5. Evaluación del nivel de adopción de TI. 6. Realizar las Capacitaciones en TI requeridas.	
Beneficios: • Mejorar la productividad laboral.	
Duración: 12 Meses	Fases: Las fases son • Inicio y Planeación • Diseño de Estrategias • Implementación • Capacitaciones • Cierre
Buenas Prácticas o Estándares: ITIL, Gobierno Digital, Marco de referencia de Arquitectura Empresarial.	
Costo total: \$50.000.000	

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	CÓDIGO: AP-GI-PL-10-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 42 DE 47
		FECHA: 30/09/2019

Dominio de Sistemas de Información

Nombre del Proyecto: Implementación, puesta en producción y estabilización del Sistema de información Servinte Clinical Suite Enterprise en los módulos administrativos, financieros y asistenciales.	
Iniciativas: Información en línea y en tiempo real.	Capa de la Arquitectura: Sistemas de información.
Objetivo: Implementar un Sistema de Información Integrado HIS y ERP que permita procesar la información en línea y en tiempo real. TI	
Alcance y Entregables: 1. Instalación aplicación 2. Levantamiento de requisitos e información 3. Parametrización de los módulos 4. Realizar las Capacitaciones en el manejo de la aplicación 5. Pruebas de funcionamiento 6. Puesta en producción 7. Estabilización del Sistema de Información	
Beneficios: • Integrar, optimizar, automatizar y monitorear los procesos administrativos y asistenciales bajo una plataforma unificada. • Garantizar el flujo de la información. • Optimizar los procesos relacionados con el paciente, gestionando de forma eficaz e integral la contabilidad, facturación y marketing relativos al paciente bajo una misma plataforma tecnológica. • Garantizar la disponibilidad, oportunidad, confiabilidad y seguridad de acceso en tiempo real. • Optimizar los procesos de toma de decisiones.	
Duración: 36 Meses	Fases: Las fases son • Inicio y Planeación • Implementación • Capacitaciones • Pruebas • Puesta en producción • Estabilización • Cierre
Buenas Prácticas o Estándares: ITIL, Gobierno Digital, Marco de referencia de Arquitectura Empresarial, Mejores prácticas - Sistemas de Información de MINTIC, Resolución 1995 Manejo de las historias clínicas, ISO 27001 Buenas prácticas para la seguridad de la información,	
Costo total: \$2.058'342.287	

Dominio de Servicios tecnológicos

Nombre del Proyecto: Adquisición de Infraestructura Tecnológica para el Soporte de Información Hospitalaria de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E	
Iniciativas: Fortalecimiento de la Infraestructura de TI de la Subred Norte ESE.	Capa de la Arquitectura: Servicios tecnológicos.
Objetivo: Fortalecer la infraestructura tecnológica de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE para	

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	CÓDIGO: AP-GI-PL-10-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 43 DE 47
		FECHA: 30/09/2019

mejorar la oportunidad, calidad y seguridad de la información y facilitar la toma de decisiones basada en hechos y datos.

Alcance y Entregables:

1. Levantamiento de información.
2. Elaboración y Radicación del proyecto
3. Aprobación e Inclusión en banco de proyectos de la SDS
4. Proceso de selección y contratación.
5. Entrega de obras y elementos

Beneficios:

- Mejorar la productividad laboral.
- Fortalecimiento de los sistemas de información y comunicación
- Historia clínica sistematizada
- Optimización de los tiempos de respuesta a las necesidades de información
- Mejorar la conectividad, procesamiento, seguridad de la información en las sedes frente a los sistemas de información y por lo tanto la calidad e integralidad de la información institucional entre los procesos intramurales y extramurales de la institución.

Duración: 24 Meses

Buenas Prácticas o Estándares:

ITIL, Gobierno Digital, Marco de referencia de Arquitectura Empresarial, TIA 1179 Norma Técnica para instalación de cableado Estructurado en instalaciones sanitarias, Norma RETIE Instalaciones en instituciones de asistencia médica.

Costo total: \$ \$ 8.990'409.658

Fases: Las fases son

- Inicio y Planeación
- Levantamiento del diagnostico
- Elaboración y radicación del proyecto
- Entrega e implementación
- Cierre

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	CÓDIGO: AP-GI-PL-10-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 44 DE 47
		FECHA: 30/09/2019

8.4 PROYECCIÓN DE PRESUPUESTO PROCESO DE TI

Presupuesto de operación de acuerdo al Plan de adquisiciones 2018, rubro gastos por computador:

No.	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL
1	Adquisición, configuración y soporte de una central telefónica IP, que soporte la configuración de líneas telefónicas IP y los correspondientes dispositivos a que ella competa a fin de garantizar el correcto funcionamiento, servidor, switch, path panel, entre otros. Además del suministro Teléfonos IP que cumplan con los requerimientos - 1000 líneas IP, para la Subred Norte ESE	\$ 129.877.712
2	Mantenimiento y Actualización de Sistemas de Información	\$ 65.458.367
3	Mantenimiento de Servidores	\$ 15.585.325
4	Mantenimiento de Antenas de Comunicación	\$ 11.221.434
5	Custodia y transporte de las copias de seguridad del sistema de información y archivos de ofimática.	\$ 1.558.533
6	Suministro de partes, repuestos, insumos y periféricos para los equipos de cómputo, servidores, dispositivos de red y transmisión de datos de la Subred	\$ 77.926.627
7	Actualización de licencia antivirus consola 2500 Licencias para Pc's y Servidores	\$ 25.975.542
8	Mantenimiento de centro de cómputo (PDU y cableado, sistemas detecta incendio y control de acceso)	\$ 31.170.651
9	Actualización de Licenciamiento Firewall con su respectivo antivirus	\$ 38.963.314
10	Adquisición de una solución de Firewall	\$ 77.926.627
11	ALQUILER DE EQUIPOS DE COMPUTO Y LICENCIAS	\$ 155.853.255
12	Actualización de licencias	\$ 233.779.882
13	Infraestructura tecnológica para el despliegue e implementación del software del sistema integrado de la Subred Norte E.S.E, que permita el funcionamiento en condiciones óptimas de calidad de acuerdo con las características técnicas requeridas por el operador del software	\$ 311.706.510
14	Actualización, mantenimiento y soporte del Sistema de Información Servinte Clinical Suite Enterprise	\$ 190.140.971
15	Diagnóstico, diseño e implementación del Subsistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI- bajo el estándar NTC-ISO-IEC 27001: 2017	\$ 129.877.712
16	Mantenimiento y actualización del aire acondicionado de los data center de la subred Norte	\$ 77.926.627
TOTALES		\$ 1.574.949.090

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	CÓDIGO: AP-GI-PL-10-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 45 DE 47
		FECHA: 30/09/2019

Presupuesto de operación de acuerdo al Plan de adquisiciones 2019, rubro gastos por computador:

No.	DESCRIPCIÓN	OBJETO	VALOR PROYECTADO AÑO 2019
1	ALQUILER DE COMPUTO	Solicitud de compra servicio y alquiler de equipo de cómputo escáner lecturas de escáner impresora	\$ 297.348.150
2	DESPLIEGUE E IMPLEMENTACION SOFTWARE - SERVIDORES	Solicitud de compra contratar la infraestructura tecnológica para el despliegue e implementación del software del sistema integrado de la subred norte ese que permita el funcionamiento en condiciones óptimas de calidad de acuerdo con las características técnicas requeridas por el operador del software.	\$ 1.031.800.000
3	LICENCIAS ANTIVIRUS	Adquisición y renovación de la licencia antivirus para los equipos de la subred norte	\$ 48.534.139
4	RECUP HARDWARE SIST OPERATIVO SUBRED NORTE	Solicitud de compra servicio recuperación del hardware en los servidores Power del sistema operativo	\$ 5.746.301
5	REPUESTOS DE EQ COMPUTO	Solicitud de compra suministro de partes repuestos insumos y periféricos para los equipos de cómputo servidores e impresoras	\$ 47.269.647
TOTALES			\$ 1.430.698.236

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	CÓDIGO: AP-GI-PL-10-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 46 DE 47
		FECHA: 30/09/2019

9. PLAN DE COMUNICACIONES DE LA SUBRED.

Una vez aprobado el PETI sea aprobado, se comunicará a toda la entidad y a los interesados para iniciar la implementación; este proceso se realizara teniendo en cuenta lo descrito en el Plan Estratégico de Comunicaciones ES-GE-PL-01-03.

9.1 OBJETIVO DEL PLAN

Posicionar la gestión de las Subred Norte en el marco del Nuevo Modelo planteado en el Plan de Desarrollo Distrital y de acuerdo con el plan territorial de salud 2016-2020.

9.2 MEDICIÓN DEL IMPACTO DE LA COMUNICACIÓN

Elaborar encuestas de retroalimentación.

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	CÓDIGO: AP-GI-PL-10-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 47 DE 47
		FECHA: 30/09/2019

10. BIBLIOGRAFÍA

G.ES.01 Guía del dominio de Estrategia TI

G.ES.06 Guía Cómo Estructurar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI

Manual de Gobierno Digital, Link:http://estrategia.gobiernoonlinea.gov.co/623/articles-7941_recurso_1.pdf

ANEXOS

AP-GI-O-14-01 DOCUMENTO CATALOGO DE SERVICIOS

AP-GI-PL-04-01-PLAN DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO

AP-GI-O-10-01-DOCUMENTO PLAN DE CONTINGENCIA DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN

CONTROL DEL DOCUMENTO			
Versión	Fecha	Descripción de la modificación	Realizada por
1	31/10/2017	Creación	Nombre: Norberto Ruiz Rodríguez. Cargo: Jefe Oficina Sistemas de Información - TIC
2	04/02/2019	Se actualiza contenido en general en cumplimiento del acuerdo 642 de 2018	Nombre: Yolanda Bernal González Cargo: Profesional Universitario
3	30/09/2019	Se actualiza contenido, uso y apropiación de tecnología y modelo de planeación	Nombre: Yolanda Bernal González Cargo: Profesional Universitario

Elaboró:	Revisó:	Aval técnico de normalización:	Aprobó:
Nombre: Diana Carolina Ussa Ruiz	Nombre: María Eugenia Rodríguez	Nombre: Martha Ligia Castillo Díaz	Nombre: Yidney Isabel García Rodríguez
Cargo: Jefe Oficina Sistemas de Información - TIC	Cargo: Jefe Oficina de Calidad	Cargo: Líder Gestión Documental	Cargo: Gerente Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE
ORIGINAL FIRMADO			